



# La exportación de la ideología LGBT:

## La prioridad de la política exterior de la administración Biden

*por Arielle Del Turco, M.A., y Chris Gacek, J.D., Ph.D.*

### Puntos clave

La administración Biden está destinando millones de dólares a programas de la comunidad LGBT a través de USAID y el Departamento de Estado, así como de iniciativas como el Fondo Mundial para la Igualdad.

En 2022, 132 embajadas estadounidenses se pronunciaron respecto al Mes del Orgullo; 99 enarbolaron banderas del Orgullo o del Progreso; y en 49 de ellas, miembros del personal participaron en desfiles del Orgullo.

El Departamento de Estado ha criticado a 67 países por permitir la llamada “terapia de conversión”; a 48 países por no reconocer a “las personas LGBTQI+, a sus parejas o a sus familias”; y a 154 países por no tener “reconocimiento legal de género.”

El colonialismo ideológico de la administración Biden supone un mal uso de los recursos, perjudica las relaciones con los aliados de Estados Unidos e ignora los derechos humanos existentes y reconocidos internacionalmente.

### Resumen

**D**esde que el presidente Joe Biden asumió el cargo en 2021, su administración le ha dado cada vez más relevancia a la ideología LGBT en la política exterior estadounidense y ha utilizado los recursos y las plataformas del Gobierno para promover las políticas LGBT en el exterior.

Por ejemplo, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional financia el activismo, los programas y la investigación LGBT con millones de dólares. El presidente Biden ha reconocido oficialmente los días de conmemoración LGBT, ha contratado a una enviada para asuntos LGBT, ha promovido la ideología LGBT en las Naciones Unidas, les ha dado prioridad a los refugiados LGBT y ha convertido el Mes del Orgullo en un tema fijo en las embajadas de Estados Unidos.

Este informe puede leerse en línea en [frc.org/ExportarOrgulloLGBT](https://frc.org/ExportarOrgulloLGBT)

Mientras tanto, el colonialismo ideológico de la administración Biden a veces genera tensión en nuestras relaciones con otros países y desvía la atención de Estados Unidos de centrarse en otros asuntos de derechos humanos.

Las personas que se identifican como LGBT ya están protegidas (con todo el derecho) por los tratados internacionales de derechos humanos en virtud de su condición de personas, no de su orientación sexual o identidad de género. Impulsar políticas específicas LGBT en todo el mundo es un intento coercitivo de cambiar culturas y leyes extranjeras desde lejos; y, además, desplaza algunos derechos humanos como la libertad religiosa.

Las embajadas estadounidenses en todo el mundo son las plataformas más prominentes desde las que la administración Biden muestra abiertamente su priorización de la ideología LGBT. Family Research Council analizó los sitios web y las plataformas de redes sociales de las embajadas de EE. UU. en todo el mundo y descubrió que en 2022 al menos 132 embajadas de EE. UU. se pronunciaron sobre el Mes del Orgullo a través de las redes sociales o de su sitio web; al menos 99 embajadas de EE. UU. izaron banderas del Orgullo o del Progreso; y al menos 49 embajadas contaban con personal que participó en desfiles del Orgullo. La huella de este impulso ideológico es generalizada, y los daños también lo serán.

## Tabla de contenidos

<b>Parte 1: ¿Cómo llegamos a este punto?</b>	<b>4</b>
Contexto histórico	4
La creación de una nueva prioridad en la política exterior	6
¿Políticas LGBT como asunto de seguridad nacional?	8
Un enfoque verdaderamente integral del Gobierno	9
<b>Parte 2: Cómo impulsa la administración Biden la ideología LGBT en el exterior</b>	<b>11</b>
Departamento de Estado de Estados Unidos	11
<i>Embajadas estadounidenses celebran el Mes del Orgullo</i>	11
<i>Subvenciones del Departamento de Estado de Estados Unidos</i>	16
<i>Interacciones diplomáticas</i>	19
<i>Informes por país sobre prácticas de derechos humanos</i>	20
<i>Estados Unidos participa en la Coalición por la Igualdad de Derechos</i>	23
<i>Priorizar a las personas que se identifican como LGBT en la admisión de refugiados</i>	24
<i>Opción de pasaportes de género neutro</i>	25
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	25
<i>Financiación de programas LGBT a través de USAID</i>	25
<i>Programa educativo de USAID</i>	28
<i>Política de igualdad de género y empoderamiento de la mujer 2023</i>	30
<i>Propuesta de USAID de “Política de desarrollo inclusivo LGBTQI+”</i>	32
La Casa Blanca	35
<i>Reconocimiento oficial de los días internacionales LGBT en Estados Unidos</i>	35
<i>Activista transgénero homenajead en el Día Internacional de la Mujer</i>	37
<i>Plan de acción para combatir las denominadas “terapias de conversión” en todo el mundo</i>	37
<i>Utilizar las Naciones Unidas para promover la ideología LGBT</i>	38
<b>Parte 3: Por qué la promoción de la ideología LGBT de Biden en la política exterior es perjudicial e innecesaria</b>	<b>40</b>
Uso indebido de recursos	40
Perjuicio a las relaciones de EE. UU. con sus aliados	41
La legislación internacional de derechos humanos ya protege a todas las personas	43
<b>Conclusión</b>	<b>44</b>
<b>Apéndice A: Documentos significativos de política exterior LGBT de Biden</b>	<b>46</b>
<b>Apéndice B: Frase definitoria significativa de USAID y nota a pie de página sobre “LGBTQI+”</b>	<b>48</b>
<b>Notas</b>	<b>51</b>

## **Parte 1: ¿Cómo llegamos a este punto?**

### **Contexto histórico**

Luego de la Segunda Guerra Mundial, y durante cerca de 70 años, el sentido del interés nacional de los Estados Unidos estuvo definido, en gran medida, por lo que el presidente Franklin D. Roosevelt denominó las “cuatro libertades”: la libertad de expresión, la libertad de culto, la libertad frente a la miseria (privaciones económicas) y la libertad frente al miedo (la guerra).<sup>1</sup> Estos principios anclaban la lógica de la participación estadounidense en el exterior.

Estos conceptos resumen bastante bien la mentalidad estadounidense respecto a sus intereses nacionales. Este marco, construido por Roosevelt, y seguido por John F. Kennedy, no era anatema para Ronald Reagan, un demócrata del New Deal que afirmaba que ese partido político lo había abandonado a él, y no al contrario. Por otra parte, Richard Nixon era mucho más realista, pero ni siquiera él repudió jamás esta visión. A pesar de los matices y las críticas que podamos hacer, las cuatro libertades nos dan una idea de la nación liberal y predominantemente cristiana que éramos en 1941 y de la sombra que ese ethos proyectó sobre la política exterior estadounidense durante varias décadas.

El panorama dio un giro dramático con las administraciones de Obama y Biden. Los funcionarios de política exterior de estas administraciones han rechazado esa estructura liberal anterior. Su visión del mundo, selectivamente relativista y posmoderna aparentemente considera injustas y opresivas las relaciones de los Estados Unidos con otros Estados en el pasado.

Poco después de asumir el cargo en 2021, el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, pronunció unas palabras sobre la publicación de los Informes por Países sobre Prácticas de Derechos

Humanos de 2020 del Departamento de Estado de Estados Unidos. Su declaración fue categórica respecto al enfoque de Biden sobre los derechos humanos:

Uno de los principios básicos de los derechos humanos es que son universales. Todas las personas tienen derecho a ellos, independientemente de dónde hayan nacido, en qué crean, a quién amen o cualquier otra característica. Los derechos humanos también tienen el mismo valor; no hay ninguna jerarquía que haga que unos derechos sean más importantes que otros.

La inclusión de “a quién amen, o cualquier otra característica” revela que esta declaración trata de promover la agenda de la administración en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Contrariamente a la declaración del secretario Blinken, definitivamente existe una jerarquía para esta administración, y los derechos LGBT están en la cima.<sup>2</sup> Existen políticas que podrían competir por el primer lugar con el activismo LGBT en la agenda de la administración Biden. La promoción del aborto y el control de la población es una de ellas. Otra es la promoción de la “equidad” racial tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, ninguna de ellas parece suscitar el fervor de la ideología LGBT.

En este contexto, la administración Biden ha optado por utilizar las instituciones y los mecanismos de la política exterior de los Estados Unidos para promover la orientación sexual y la identidad de género como temas de derechos humanos. Este informe describirá este importante cambio en la política exterior estadounidense examinando las declaraciones públicas de la administración, los documentos públicos claves y las medidas públicas adoptadas por representantes, embajadas y consulados estadounidenses. A continuación, explicaremos por qué estas medidas de la administración Biden no solo son perjudiciales, sino también innecesarias.

## **La creación de una nueva prioridad en la política exterior**

El Gobierno de Estados Unidos—tanto sus componentes electos como los no electos—ha incorporado los principios LGBT a la política exterior estadounidense durante las tres últimas administraciones. Los memorandos de la Casa Blanca durante los gobiernos de Obama y Biden establecieron los objetivos y los ampliaron, y el gobierno de Trump no los rescindió explícitamente. Varios documentos gubernamentales funcionan como guías que proyectan una visión progresista de la política exterior estadounidense.

En primer lugar, el 6 de diciembre de 2011, el presidente Barack Obama emitió un memorando titulado “Iniciativas internacionales para promover los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros,” dirigido a los jefes de Gabinete y de organismos. El memorando comenzaba con esta declaración: “La lucha para ponerle fin a la discriminación de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros (LGBT) es un reto mundial y fundamental para promover los derechos humanos.”<sup>3</sup>

Los organismos federales recibieron la orden de adoptar una serie de medidas para poner en práctica esta política: 1) luchar contra la criminalización de la condición y la conducta LGBT<sup>4</sup>; 2) proteger a los refugiados y solicitantes de asilo LGBT vulnerables; 3) asegurarse de que los programas de ayuda, asistencia y desarrollo en el exterior de EE. UU. “mejoren sus esfuerzos continuos para garantizar el compromiso regular del gobierno federal con los gobiernos, los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado” para centrarse en los derechos humanos de las personas LGBT; 4) actuar rápidamente con respuestas significativas de los EE.UU. ante los abusos contra los derechos humanos de las personas LGBT; 5) involucrar a las organizaciones internacionales en la lucha contra la discriminación LGBT; y 6) emitir informes sobre la situación de los derechos humanos de las personas LGBT. El memorando presidencial exigía a todos los organismos estadounidenses que trabajan en el exterior “garantizar que la

diplomacia y la ayuda exterior de Estados Unidos promuevan y protejan los derechos humanos de las personas LGBT.”<sup>5</sup>

En segundo lugar, en 2014, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por su sigla en inglés) publicó un informe de progreso y planificación, de 19 páginas, en el que se describía la visión progresista de USAID para la formulación de políticas futuras. El informe se titulaba “Visión LGBT para la acción: promover y apoyar la inclusión de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros,” y comenzaba tomando nota del “innovador” memorando de 2011 del presidente Obama. Luego se jactaba de que USAID “ha sido pionera en formas innovadoras de integrar las consideraciones LGBT en nuestro trabajo...” La promoción del desarrollo económico abarca ahora “la promoción de la salud, la seguridad y la prosperidad de las personas más vulnerables del mundo” porque, según el informe, “no es solo una cuestión de derechos humanos, sino que también es fundamental para el desarrollo sostenible.”<sup>6</sup> Ignorando la inclusión del término “sostenible,” otra palabra progresista de moda no es evidente que el desarrollo económico dependa en gran medida del avance de esta agenda sociopolítica. En su lugar, es más probable que la importante labor de contribuir con el desarrollo económico y ayudar a varios países a salir de la pobreza haya sido cooptada por otras agendas políticas, incluidas las políticas LGBT.

Aunque la administración Trump no contaba con un documento propio que delineara u ordenara la expansión de las políticas LGBT en todo el mundo, las burocracias permanentes de la política exterior parecen haberse comprometido a impulsar la ideología LGBT y otras agendas de justicia social, enmascarándolas detrás de la política de desarrollo y derechos humanos. En julio de 2018, USAID publicó una “guía no obligatoria” que explicaba qué es el “desarrollo inclusivo y por qué es importante para el trabajo de USAID...” La orientación de 2018 les ofrecía a los profesionales gubernamentales un manual para “aplicar diversas políticas de USAID que promueven la inclusión de grupos marginados” y para integrar “el desarrollo inclusivo en los Ciclos de Programas y en las operaciones.”<sup>7</sup>

El enfoque conocido como “desarrollo inclusivo” ha experimentado cambios significativos en comparación con la visión original de los Cuerpos de Paz de Kennedy, que se centraba en brindar apoyo económico a países mediante proyectos de infraestructura como agua y electricidad. El desarrollo inclusivo implica una incorporación agresiva de valores progresistas específicos en las sociedades que reciben ayuda, al mismo tiempo que se suprimen las ideas, creencias y conceptos autóctonos que son considerados retrogradados por las élites occidentales que trabajan en el Gobierno o en organizaciones no gubernamentales (ONG).

Aunque USAID continúa llevando a cabo proyectos de infraestructura física, distribución de alimentos y acciones humanitarias necesarias, es evidente que estos aspectos están cada vez más vinculados a agendas políticas progresistas.

## **¿Políticas LGBT como asunto de seguridad nacional?**

Cuando el presidente Joe Biden asumió el cargo en 2021, su administración retomó lo que había dejado la administración Obama en 2017. El 4 de febrero de 2021, el presidente Biden emitió un memorando titulado “Promoción de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales en todo el mundo.” De manera significativa, se le dio un número de “memorando de seguridad nacional”: “NSM-4.”<sup>8</sup> El memorando fue uno de los primeros emitidos por la administración, y la designación “NSM” le dio aún mayor importancia porque se trata de un tema relevante para la “seguridad nacional.”

El NSM-4 afirmaba que, “se basa en el legado histórico [del memorando de Obama de 2011] y actualiza el Memorando de 2011.”<sup>9</sup> No es ninguna exageración. Las secciones numeradas del NSM-4 son idénticas a las del memorando de 2011, salvo que el documento de Biden contenía una “Sección 8” de “Disposiciones generales,” que consistía en varias directivas legales y administrativas.



El espíritu de la NSM-4 se expuso de forma aún más explícita que durante la administración Obama. Podría resumirse en un párrafo:

Estados Unidos debe estar a la vanguardia de esta lucha, alzando la voz y defendiendo con firmeza sus valores más preciados. Nuestra política será ponerle fin a la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad, expresión de género o características sexuales, y liderar con el poder de nuestro ejemplo la causa de la promoción de los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en todo el mundo.<sup>10</sup>

La declaración final es demoledora. Estados Unidos no se limitará a poner fin a la penalización de determinados comportamientos, sino que también pretende “acabar con la discriminación” por motivos de “orientación sexual, identidad, expresión de género o características sexuales.” Se trata de un objetivo sin precedentes para ejercer control sobre las percepciones culturales y las políticas de otros países, y para impulsar conceptos que ni siquiera se encuentran en las leyes estadounidenses de derechos civiles.

## **Un enfoque verdaderamente integral del Gobierno**

El 28 de abril de 2022, el Departamento de Estado de EE.UU. publicó un extenso documento en el que se detallaban los avances del Gobierno federal en la aplicación del NSM-4.<sup>11</sup> Descrito como un “primer informe de progreso en su clase,” demostraba “el compromiso de EE. UU. con la promoción y protección de los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en todo el mundo a través de nuestra diplomacia y ayuda exterior.”<sup>12</sup> El documento, de 130 páginas, presentaba una especie de desfile a través de la burocracia. Todos los departamentos, agencias y oficinas se mencionan en el “documento histórico,” pues ofrece “informes detallados y transparentes de las agencias del gobierno de EE. UU. que participan en el exterior en los esfuerzos para proteger y promover los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en todo el mundo.”<sup>13</sup>

El informe Inter agencias tiene un alcance impresionante: en él se enumeran todos los departamentos, oficinas, organismos y oficinas que influyen en la política exterior estadounidense, y se ofrece un panorama detallado de cómo se impulsan las políticas LGBT en todo el país. Sin embargo, nunca parece ser suficiente:

Aunque este informe ofrece una visión de la labor del Gobierno de Estados Unidos, es completo, pero no exhaustivo. Está claro que debemos hacer más, y seguiremos esforzándonos por lograr nuevos avances.<sup>14</sup>

Si Estados Unidos tiene ahora una política exterior enfocada en la orientación sexual y la identidad de género, esto constituye un cambio radical con respecto a las anteriores políticas exteriores estadounidenses, que trataban de promover los intereses de la seguridad nacional de Estados Unidos, así como los derechos humanos aceptados universalmente. Como prueba de los esfuerzos que se vienen realizando en toda su administración, el 15 de junio de 2022 el presidente Biden promulgó la Orden Ejecutiva 14075, “Promoción de la igualdad para personas lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros, queer e intersexuales.”<sup>15</sup> La orden ejecutiva establece una serie de directrices generales para promover las políticas LGBT en todo el Gobierno.

## **Parte 2: Cómo impulsa la administración Biden la ideología LGBT en el exterior**

La administración Biden está integrando agresivamente la ideología LGBT en todas las facetas de la política exterior. Describiremos algunos de los esfuerzos más destacados de la administración Biden para exportar la ideología LGBT a través de su política exterior. Este documento ofrece una visión general de las medidas adoptadas por la administración para abordar las políticas LGBT en el exterior. No pretende ser exhaustivo.

### **Departamento de Estado de Estados Unidos**

#### **Embajadas estadounidenses celebran el Mes del Orgullo**

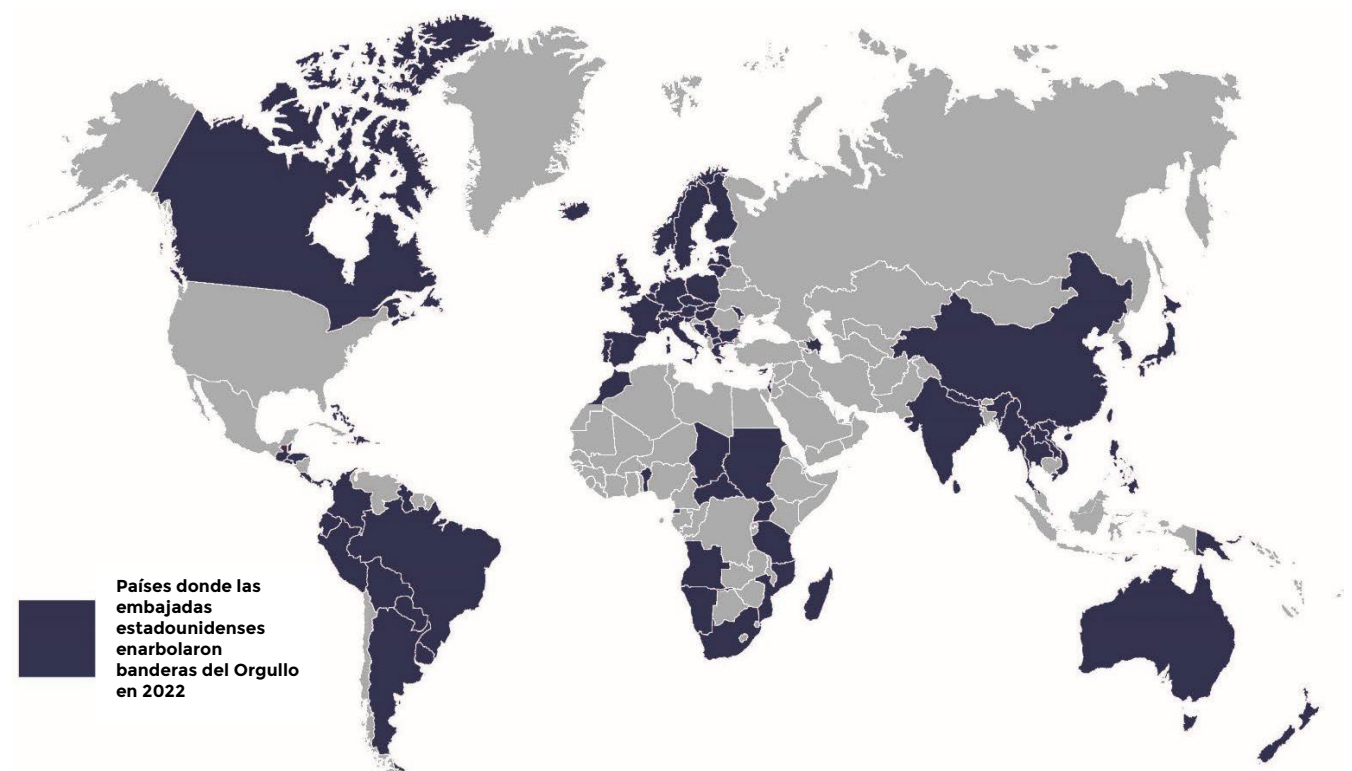
En una muestra evidente del cambio de prioridades del Gobierno estadounidense respecto a su política exterior, la administración Biden autorizó a las embajadas y consulados estadounidenses izar la bandera arcoíris del Orgullo en el mismo mástil que la bandera estadounidense.<sup>16</sup> Esto supuso un cambio de rumbo con respecto a la era Trump, cuando el exsecretario de Estado, Mike Pompeo, impidió que cualquier otra bandera se exhibiera en el mismo mástil que la bandera estadounidense.<sup>17</sup>

El 24 de junio de 2022, el Departamento de Estado de Estados Unidos celebró en su edificio Harry S. Truman una ceremonia a la “bandera del Progreso,” que tiene franjas que representan a las minorías raciales y a las personas transgénero, además de los colores del arco iris. La vicesecretaria de Estado, Wendy R. Sherman, y la jefa del Departamento de Estado para Asuntos de Diversidad e Inclusión, Gina Abercrombie-Winstanley, pronunciaron sendos discursos. El acto se celebró juntamente con

glifaa, el “grupo oficial de afinidad de empleados LGBTQIA+” de las agencias estadounidenses de asuntos exteriores.<sup>18</sup>

### *Embajadas estadounidenses exhiben banderas del orgullo o del Progreso*

En 2022, 99 embajadas estadounidenses alzaron banderas del Orgullo o del Progreso.<sup>19</sup>



Reiteradamente, izar una bandera del Orgullo o del Progreso en embajadas estadounidenses ha ofendido a dirigentes o ciudadanos locales. En ocasiones, es razonable concluir que izar una bandera del Orgullo pretendió ser una provocación sin sentido.

En junio de 2021 y 2022, la bandera del Orgullo se exhibió en la Embajada de EE. UU. ante la Santa Sede, a pocos pasos del Vaticano.<sup>20</sup> Las enseñanzas de la Iglesia católica sobre el matrimonio y la sexualidad humana son ampliamente conocidas, y realmente no es muy factible que el Vaticano cambie su postura respecto a estos asuntos, por lo que izar la bandera del Orgullo cerca del Vaticano debe considerarse un mensaje hostil.<sup>21</sup>



### Traducción de la publicación:

#### Estados Unidos en la Santa Sede

Hoy comienza el Mes del Orgullo. Los EE. UU. respetan y promueven la igualdad y la dignidad humana de todas las personas, incluyendo a la comunidad LGBTQIA+.

#MesdelOrgullo #TodosIncluidos #Orgullo2022

En junio de 2022 la embajada de Estados Unidos en los Emiratos Árabes Unidos izó la bandera del Orgullo por primera vez en este país, culturalmente conservador.<sup>22</sup> El Gobierno emiratí condenó a la embajada por considerar el hecho como una falta de respeto. Algunas ONG e iglesias de países caribeños también se han opuesto a la exhibición de banderas del Orgullo afirmando, en una declaración conjunta, que elevar las banderas del Orgullo en las embajadas “representa una gran falta de respeto y un ataque a la conciencia de nuestras sociedades.”<sup>23</sup> Cuando la bandera del Orgullo se expuso bajo la bandera estadounidense en la embajada de Estados Unidos en Jamaica, los manifestantes portaron pancartas en las que se podía leer “alto al imperialismo cultural,” y también calificaron la bandera como un “insulto a nuestro país.”<sup>24</sup>

#### *Embajadas de Estados Unidos publican declaraciones sobre el Mes del Orgullo*

Las embajadas también suelen utilizar las redes sociales para enviar mensajes relacionados con el Mes del Orgullo. En 2022, 132 embajadas estadounidenses publicaron declaraciones sobre el Mes del Orgullo a través de las redes sociales o de su sitio web.<sup>25</sup>

En ocasiones, estas exhibiciones generan molestias en los gobiernos extranjeros. Por ejemplo, cuando la cuenta oficial de Twitter de la embajada estadounidense en Kuwait publicó una imagen de una bandera del Orgullo con un mensaje a favor de la comunidad LGBT con motivo del Mes del Orgullo en 2022, las autoridades kuwaitíes acusaron a la embajada de violar las convenciones internacionales que obligan a los diplomáticos a “respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor.”<sup>26</sup> El Ministerio de Asuntos Exteriores de Kuwait convocó al principal diplomático estadounidense y le envió un memorando al encargado de Negocios de EE. UU.<sup>27</sup> Los funcionarios kuwaitíes indicaron que los trinos podrían violar la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, que establece directrices para las interacciones diplomáticas entre países.

*Embajadas de Estados Unidos participan en desfiles o marchas del Orgullo*

Miembros del personal de al menos 49 embajadas estadounidenses participaron en marchas o desfiles del Orgullo en 2022.<sup>28</sup>

Además, las embajadas estadounidenses organizan recepciones del Orgullo, mesas redondas, noches de cine LGBT o seminarios web con activistas LGBT locales. Los embajadores estadounidenses también han intervenido en las principales manifestaciones del Orgullo, y las embajadas se han asociado con activistas LGBT locales para crear videos que se comparten en las redes sociales de la embajada. Por ejemplo, en el Día nacional para salir del clóset, el jefe de Misión adjunto de la embajada de EE. UU. en Luxemburgo grabó un vídeo en el que contaba la historia de cómo salió del clóset.<sup>29</sup> La embajada de EE. UU. en la India presentó un vídeo de un joven activista transgénero.<sup>30</sup>



**Traducción de la publicación:**

**La embajada de EE. UU. en Vilna**

**Gracias Lituania, por el BalticPride2022, una celebración alegre y afirmativa de los derechos LGBTQI+ y una celebración de toda la gente—una celebración de nuestros valores compartidos. Los derechos humanos son derechos LGBTI+, igualdad para todos. ¡Nos enorgullece ser parte de esto! Más: bit.ly/BP2022USinLT**



### Traducción de la publicación:

#### La embajada de EE. UU. en India

Presentamos con orgullo a la activista transgénero, artista e influencer, @TrinetraHG, en la lista de Forbes Asia 30 menores de 30 2022, por sus excepcionales esfuerzos. A través de un imaginario poderoso, de la escritura, del arte y otros medios de expresión, Trinetra busca mejorar las vidas queers. #MesdelOrgullo.

## Subvenciones del Departamento de Estado de Estados Unidos

Además de los fondos de ayuda exterior administrados por USAID, el Departamento de Estado y las embajadas estadounidenses también ofrecen subvenciones. Por ejemplo, en septiembre de 2021, la embajada de EE.UU. en Portugal concedió 10.000 dólares para financiar un festival de cine llamado “Queer Lisboa,” un festival de cine LGBT celebrado en Portugal en el que aparecían drag queens y representaciones de incesto y pedofilia.<sup>31</sup> La encargada de Negocios, Kristin Kan, declaró que estaba “muy contenta” de apoyar el festival de cine como “parte de nuestros esfuerzos por promover la diversidad, la igualdad y la inclusión.”<sup>32</sup> El senador Marco Rubio (republicano de Florida) cuestionó a la directora de Diversidad e Inclusión del Departamento de Estado, Gina Abercrombie-Winstanley, en una audiencia en el Senado el 26 de julio de 2022. Al preguntarle cómo la promoción de un festival de



cine drag queen en Portugal promovía el interés nacional de Estados Unidos, Abercrombie-Winstanley dijo que no estaba familiarizada con la subvención y que “no sabía” cómo contribuía con el interés nacional de los Estados Unidos.<sup>33</sup>

El 23 de septiembre de 2022, el Departamento de Estado de Estados Unidos le otorgó una subvención de 20.600 dólares al Centro Ecuatoriano Norteamericano Abraham Lincoln (CENA) ubicado en Cuenca, Ecuador. La finalidad de esta subvención era promover la diversidad y la inclusión a través de representaciones teatrales drag y medios de comunicación relacionados con la temática LGBT.<sup>34</sup> Un portavoz del Departamento de Estado defendió la decisión en Fox News, afirmando que “el objetivo del programa [CENA] es promover la tolerancia, y las artes brindan nuevas oportunidades para que los ecuatorianos LGBTQI+ se expresen libremente y con seguridad. Los facilitadores y artistas de Cuenca colaborarán con una compañía de teatro local en la realización de talleres, la creación de obras de teatro personalizadas y la producción de un vídeo documental; el programa concluirá en junio de 2023.”<sup>35</sup> Sin embargo, el beneficiario decidió interrumpir el programa antes de gastar la totalidad de los fondos asignados.<sup>36</sup>

El 23 de marzo de 2023, en una audiencia sobre el presupuesto del Departamento de Estado de Estados Unidos, en la Cámara de Representantes, le preguntaron al secretario Blinken por la subvención otorgada a Ecuador. Durante su intervención, el funcionario explicó su apreciación sobre la relación entre el interés nacional de Estados Unidos y los programas LGBT en el extranjero:

Estamos comprometidos con la diplomacia cultural en todo el mundo. También nos aseguramos de hacer todo lo posible por proteger los derechos de los grupos marginados, incluida la comunidad LGBTI+, que en muchos países del mundo está amenazada, y en muchos casos cada vez más. Considero crucial para nuestra democracia demostrar que velamos por las poblaciones

marginadas, sean cuales sean. Lo mismo hacemos con las minorías religiosas perseguidas en todo el mundo, algo que también nos preocupa a mí y al Departamento.

En cuanto al programa cultural en este caso concreto, el programa que han mencionado de Ecuador, en realidad no siguió adelante. En este caso, el beneficiario decidió suspenderlo. Puede que ustedes o yo no hubiéramos decidido financiar este programa en concreto. Creo que elegir un programa de los muchos que hacemos para un escrutinio particular no es un reflejo exacto de lo que estamos haciendo, pero, en este caso concreto, no siguió adelante. Ahora, debo decirles, y tal vez sea solo yo, pero recuerdo una época en que creo que la película más popular en los Estados Unidos era *Tootsie*, y unos años después *Mrs Doubtfire*, y luego *The Birdcage*—todas esas películas me encantaban. Así que, por un lado, tengo que decir que no estoy seguro de entender a qué se debe la preocupación, pero también reconozco que, de nuevo, ni ustedes ni yo habríamos optado por financiar este programa en concreto.<sup>37</sup>

En 2022, la Misión de Estados Unidos en Botsuana ofreció una oportunidad de subvención titulada “Más allá de la despenalización: expansión de los derechos LGBTQI+ en Botsuana.” La subvención otorgaría 300.000 dólares para “llevar a cabo un programa para promover una mayor aceptación social de las personas LGBTQI+, incluso entre los grupos religiosos influyentes y los grupos tradicionales,” además de otros temas.<sup>38</sup> Entre los proyectos que podrían optar a la subvención se encontraba la programación para “sensibilizar a la opinión pública sobre las implicaciones para los derechos humanos de la despenalización de las relaciones entre personas del mismo sexo en Botsuana.”<sup>39</sup>

El Gobierno estadounidense también contribuye al Fondo Mundial para la Igualdad, una importante asociación público-privada liderada por Estados Unidos. El fondo cuenta con aportes de otros 16 países y varias organizaciones, como la Fundación Arcus, la Fundación John D. Evans, la FRI: Organización Noruega para la Diversidad Sexual y de Género, el MAC AIDS Fund, Deloitte LLP, el Royal Bank of

Canada, Hilton, Bloomberg L.P., Marriott International, la Fundación Thomson Reuters, la Human Rights Campaign y Out Leadership.<sup>40</sup> El Fondo Mundial para la Igualdad fue creado en 2011 por la administración Obama con el fin de facilitar subvenciones a organizaciones de la sociedad civil para reforzar el activismo LGBT en más de 100 países de todo el mundo.<sup>41</sup>

Recientemente, un concurso de subvenciones del Fondo Mundial para la Igualdad ofreció una subvención de hasta 1,5 millones de dólares para “Programas LGBTQI+” que permitieran a las comunidades LGBT: “(1) empoderar a los movimientos y comunidades locales; (2) prevenir, mitigar y recuperarse de la violencia, la discriminación, el estigma y los abusos contra los derechos humanos; (3) promover la plena inclusión social; o (4) abordar cuestiones críticas de justicia.”<sup>42</sup> Sin embargo, esto es solo la punta del iceberg; para 2021, el Fondo Mundial para la Igualdad había superado los 100 millones de dólares en apoyo financiero.<sup>43</sup>

## **Interacciones diplomáticas**

El secretario Blinken ha reiterado la importancia de plantearles asuntos LGBT a sus homólogos diplomáticos. El secretario Blinken ha afirmado repetidamente la importancia de plantear los problemas LGBT con sus homólogos diplomáticos. En una sesión informativa, la primera de este tipo, dirigida a periodistas LGBT en junio de 2022, el funcionario declaró que, en cada conversación con sus homólogos saudíes, planteaba “invariablemente” su preocupación por las condiciones de los derechos humanos de las personas que se identifican como LGBT.<sup>44</sup> Como testimonio adicional del compromiso de la administración con estos asuntos, el 25 de junio de 2021, el presidente Biden nombró a Jessica Stern segunda enviada de Estados Unidos para promover los derechos humanos de las personas LGBTQ+. Ese puesto fue creado por la administración Obama, pero había quedado desierto durante la

administración Trump.<sup>45</sup> Por lo tanto, cuando el presidente residente Biden cubrió el puesto, marcó una vuelta al compromiso diplomático que conlleva el cargo.

El secretario Blinken también ha afirmado que la identidad LGBT es relevante e importante para el papel de los diplomáticos estadounidenses. En 2022, Blinken organizó la Recepción del Orgullo 2022 para el personal del Departamento de Estado junto con *glifaa*—Orgullo LGBTQI+ en las Agencias de Asuntos Exteriores, el Grupo de Afinidad de Empleados LGBTQI+ oficial del Departamento de Estado y USAID.<sup>46</sup> Blinken reafirmó el compromiso del Departamento de Estado de incorporar consideraciones LGBT en las políticas de personal, incluida la posibilidad de que las parejas LGBT no casadas acompañen a los empleados del Departamento de Estado designados en el extranjero.<sup>47</sup>

## **Informes por país sobre prácticas de derechos humanos**

Todos los años, el Departamento de Estado de Estados Unidos publica sus Informes por País sobre Prácticas de Derechos Humanos (Informes por País). Estos 195 informes evalúan en detalle el historial de derechos humanos de cada país del mundo según la percepción del Departamento de Estado.<sup>48</sup> En los informes de 2009, la administración Obama añadió una sección titulada “Abusos sociales, discriminación y actos de violencia basados en la orientación sexual y la identidad de género.” En aquel momento, su inclusión supuso un cambio radical en el enfoque de los documentos.<sup>49</sup>

En 2022, la administración Biden amplió esta nueva dirección tomada por la administración Obama. El título de la sección introducida por Obama se modificó para que dijera: “Hechos de violencia, criminalización y otros abusos basados en la orientación sexual, la identidad o expresión de género o las características sexuales.”<sup>50</sup> La sección incluye nuevas áreas de evaluación:

- Criminalización
- Violencia contra las personas LGBTQI+
- Discriminación
- Disponibilidad de reconocimiento legal de género
- Prácticas médicas o psicológicas involuntarias o coercitivas dirigidas específicamente a personas LGBTQI+
- Restricciones a la libertad de expresión, asociación o reunión pacífica

*Prácticas médicas o psicológicas involuntarias o coercitivas dirigidas específicamente a personas LGBTQI+*

En 2022, 67 países fueron criticados en la categoría de “Prácticas médicas o psicológicas involuntarias o coercitivas dirigidas específicamente a personas LGBTQI+.”<sup>51</sup> Esta categoría abarca una serie de actividades, entre ellas la “terapia de electrochoques” (véase Irán)<sup>52</sup> y la terapia de conversión o asesoramiento, casi siempre con líderes religiosos o consejeros confesionales.<sup>53</sup> Por ejemplo, en el informe de Kazajstán se señalaba que “algunas familias y practicantes religiosos privados participaban en oraciones y ceremonias religiosas destinadas a alterar la orientación sexual o la identidad de género de las personas LGBTQI+.”<sup>54</sup> El hecho de que las familias oren por un familiar que se identifica como LGBT apenas parece justificar una mención en un informe del Departamento de Estado estadounidense sobre derechos humanos. Que el Departamento de Estado lo considere una violación de los derechos humanos es digno de mención.

El informe para Finlandia observó que “aunque la ley prohíbe la ‘terapia de conversión,’” de forma voluntaria y privada “se les seguía ofreciendo a los niños de la comunidad de la Iglesia pentecostal material que fomentaba la ‘conversión’ de la orientación sexual.”<sup>55</sup> El Departamento de Estado de Estados Unidos parecía oponerse a la libertad de las iglesias para informar a sus feligreses sobre sus enseñanzas en materia de sexualidad humana. El Departamento de Estado va más allá en su informe

sobre Polonia: “La práctica de la llamada terapia de conversión es ofrecida de forma voluntaria por centros psicológicos afiliados al cristianismo, sacerdotes y pastores, y psicólogos y psicoterapeutas individuales. Incluye psicoterapia y prácticas religiosas, como oraciones individuales, en grupo y rituales religiosos.”<sup>56</sup> La posibilidad de que los ciudadanos polacos acudan voluntariamente a un consejero cristiano para hablar de terapia o a un pastor o sacerdote para orar no constituye una violación de los derechos humanos. Las prohibiciones de la llamada “terapia de conversión,” como las que la administración Biden quiere que se promulguen en estos países, amenazarían la capacidad de los profesionales de la salud mental y de los pacientes de realizar una terapia coherente con sus creencias religiosas sinceras y su visión del mundo.

### *Reconocimiento de las relaciones*

Los Informes por país citan a muchas naciones porque “no reconocen a las personas LGBTQI+, a las parejas o a sus familias.” Los Informes por país de 2020 señalaron a 48 países que se ajustan a esta descripción.<sup>57</sup> En ocasiones, estas citas de no reconocimiento incluyen el hecho de que el país no ha reconocido el matrimonio entre personas del mismo sexo o las uniones civiles. Por ejemplo, en el informe de la República Centroafricana se afirma que “la Constitución define el matrimonio como ‘la unión entre un hombre y una mujer.’”<sup>58</sup> En el informe de Nicaragua se afirma que “la ley restringe los derechos de los hogares LGBTQI+ al definir a las familias como encabezadas necesariamente por un hombre y una mujer.”<sup>59</sup> Asimismo, en el informe de Malasia se señala que la ley “no reconoce a las personas, parejas o familias LGBTQI+.”<sup>60</sup>

### *Reconocimiento legal de género*

Los Informes por País señalan que 154 países tienen un “reconocimiento legal de género” inadecuado, lo que parece incluir la capacidad de las personas transgénero para cambiar fácilmente la designación de

su sexo en los documentos oficiales de identidad y cambiar fácilmente su nombre para que coincida con su identidad de género.<sup>61</sup> Por ejemplo, el informe de Albania afirma que su legislación no “garantiza el derecho de la persona a la autodeterminación de su género.”<sup>62</sup> El informe de Madagascar señala que “las personas no pueden autoidentificarse en sus documentos oficiales.”<sup>63</sup>

Los Informes por País sugieren que algunos países, como Tayikistán, tienen demasiadas restricciones para cambiar el sexo que figura en los documentos de identidad porque solo se permite “si una organización médica proporciona un documento autorizado.”<sup>64</sup> Además, Kenia fue criticada porque su ley “no cubría ni normalizaba la no conformidad de género o las designaciones no binarias asociadas con las personas LGBTQI+.”<sup>65</sup>

## **Estados Unidos participa en la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC por su sigla en inglés)**

En 2016, Estados Unidos se unió a la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC, por su sigla en inglés),<sup>66</sup> una coalición de 42 países que se describe a sí misma como “un mecanismo de colaboración para el avance de los derechos LGBTI en todo el mundo.”<sup>67</sup> Estados Unidos permaneció en la coalición durante la administración Trump. Bajo la presidencia de Biden, Estados Unidos ha firmado múltiples declaraciones de la coalición. Las declaraciones se centraron en temas como el “Nexo entre la democracia y los derechos humanos de las personas LGBTI”;<sup>68</sup> la “Agresión contra Ucrania y la protección de las personas LGBTI y los refugiados”;<sup>69</sup> además de una declaración sobre Rusia.<sup>70</sup> En 2021, Jessica Huber, jefa de equipo de la Oficina de Programación Global del Departamento de Estado, Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, intervino en la conferencia virtual de la ERC de 2021.<sup>71</sup> Jessica Stern, enviada especial para promover los derechos humanos de las personas

LGBTQI+, habló en la conferencia de la Coalición por la Igualdad de Derechos de 2022, celebrada en Argentina.<sup>72</sup>

## **Priorizar a las personas que se identifican como LGBT en la admisión de refugiados en EE. UU.**

El documento general de política exterior del presidente Biden sobre asuntos LGBT, NSM-4, también abordaba el trato y la prioridad de los refugiados LGBT:

Los Departamentos de Estado, Justicia y Seguridad Nacional se asegurarán de que se imparta la formación adecuada para que el personal pertinente del Gobierno federal y los colaboradores principales puedan identificar y responder eficazmente a las necesidades particulares de los refugiados y solicitantes de asilo LGBTQI+, proporcionándoles incluso la asistencia adecuada y garantizando que el Gobierno federal tome todas las medidas idóneas, tales como un mayor uso potencial de las remisiones de Prioridad 1 de la Embajada, para identificar y acelerar el reasentamiento de personas altamente vulnerables con necesidades urgentes de protección.<sup>73</sup>

El mismo día que emitió la NSM-4 (el 4 de febrero de 2021), el presidente Biden también emitió una orden ejecutiva llamada “Reconstrucción y mejora de los programas de reasentamiento de refugiados y planificación del impacto del cambio climático en la migración.” La sección 4 (j) de la orden permite que las parejas que no están casadas sean tratadas como casadas para efectos del sistema de refugiados en determinadas circunstancias. El objetivo declarado es que el Gobierno estadounidense pueda reconocer las “uniones comprometidas de por vida” de las parejas que no puedan contraer matrimonio, “incluyendo a individuos en matrimonios del mismo sexo, interreligiosos o basados en campamentos.”<sup>74</sup>



Durante la debacle generada por la retirada de Estados Unidos de Afganistán, la administración Biden mostró cierta falta de claridad respecto a qué refugiados recibirían prioridad. El portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, afirmó que el Departamento de Estado “exploraría todas las opciones para reubicar... a los afganos vulnerables.”<sup>75</sup> Sin embargo, las organizaciones que estaban ayudando a los refugiados a escapar de Afganistán organizaron vuelos para salir del país, incluyendo vuelos destinados a minorías religiosas en situación de peligro. El director de una organización cristiana sin ánimo de lucro declaró que, al pedirle ayuda al Departamento de Estado, se le indicó que tendría más posibilidades de que el avión despegara si a bordo viajaban personas identificadas como LGBT.<sup>76</sup>

## **Opción de pasaportes de género neutro**

El 11 de abril de 2022 el Departamento de Estado añadió la “X” como opción para que los ciudadanos estadounidenses indicaran su sexo en el pasaporte.<sup>77</sup> Al explicar el significado de la “X” en un pasaporte, el secretario Blinken afirmó: “Luego de analizar una investigación exhaustiva y de los comentarios de los miembros de la comunidad, hemos llegado a la conclusión de que la definición del marcador de género X en los formularios públicos del Departamento de Estado será ‘No especificado u otra identidad de género’. Esta definición respeta la intimidad de las personas al tiempo que fomenta la inclusión.”<sup>78</sup> El sexo que se elija no debe coincidir necesariamente con el que figure en la documentación oficial, como certificados de nacimiento o documentos de identidad estatales.<sup>79</sup>

## **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)**

### **Financiación de programas LGBT a través de USAID**

Al inicio de su mandato, el presidente Biden expresó su posición sobre la conexión entre los asuntos LGBT y los objetivos de la política exterior. El NSM-4 instruyó a “las agencias que participan en programas de ayuda, asistencia y desarrollo en el extranjero” a que promovieran el respeto de los derechos humanos de las personas LGBTQI+ y lucharan contra la discriminación.<sup>80</sup>

Bajo el mandato de Biden, USAID ha implementado nuevas políticas relacionadas con la comunidad LGBT y restablecido políticas desarrolladas durante la administración Obama. Durante un discurso el 4 de noviembre de 2021, la administradora de USAID, Samantha Power, compartió su visión de la política de desarrollo, destacando la importancia del “desarrollo inclusivo” y haciendo énfasis en llegar a los “grupos marginados,” incluyendo a “las personas LGBTQI.”<sup>81</sup>

En noviembre de 2021, la USAID de Biden contrató a Jay Gilliam como coordinador principal de LGBTQI+. En un artículo publicado en Medium, Gilliam expresó su entusiasmo por “arremangarse” para “liderar, hacer crecer y exaltar el trabajo de USAID para avanzar en el desarrollo inclusivo LGBTQI+.”<sup>82</sup> Este cargo fue creado en 2014 por la administración Obama, pero quedó desierto durante la presidencia de Trump.

En 2014, USAID publicó la “Visión LGBT para la acción,” una guía de 18 páginas que describe los principios para promover la agenda LGBT a través de su programación.<sup>83</sup> Posteriormente, en 2018, USAID publicó un informe exhaustivo titulado “Enfoques sugeridos para integrar el desarrollo inclusivo en todo el Ciclo de programa y en las Operaciones de la misión,” que incluía recomendaciones

políticas para que el activismo LGBT continuara siendo una prioridad dentro de la Agencia.<sup>84</sup> Los documentos más recientes de la administración Biden siguen haciendo referencia tanto al informe “Visión LGBT para la acción” como a los “Enfoques sugeridos,” reforzando de este modo su relevancia actual.

El sitio web de USAID presume de una asociación público-privada denominada Iniciativa Global por los Derechos Humanos LGBTI de Donantes Múltiples, (GHRI, por su sigla en inglés). La GHRI está cofinanciada por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Sida por su sigla en sueco), por Global Affairs Canada y otras entidades del sector privado. La GHRI apoya la concesión de subvenciones que beneficien a “organizaciones dirigidas por personas LGBTQI+” locales y la investigación relativa a las comunidades y políticas LGBT.<sup>85</sup> Como proyecto de cinco años que abarca de 2019 a 2024, la GHRI ya ha aportado financiación a importantes iniciativas de investigación, incluido el Índice de Aceptación Global LGBT (que realiza un seguimiento de los niveles de estigma a lo largo del tiempo y la geografía), el Barómetro Global de los Derechos de los Homosexuales y el Barómetro Global de los Derechos de los Transgéneros.<sup>86</sup>

USAID también financia otras investigaciones, incluidos varios proyectos del Williams Institute, un instituto de investigación sobre políticas públicas enfocado en el colectivo LGBT, con sede en la Facultad de Derecho de UCLA.<sup>87</sup> Entre los estudios del Williams Institute se incluyen “La relación entre la inclusión LGBT y el desarrollo económico: economías emergentes”;<sup>88</sup> “El coste económico del estigma y la discriminación LGBT en Sudáfrica”;<sup>89</sup> y “Estrés, salud y bienestar de las personas LGBT en Colombia: resultados de una encuesta nacional.”<sup>90</sup>

USAID también ha afirmado públicamente que su Programa de Subvenciones para Derechos Humanos se está utilizando para impulsar políticas LGBT.<sup>91</sup> Estos programas están disponibles en todas las regiones en las que opera USAID. En la Cumbre por la Democracia de 2021, USAID se comprometió

a poner en marcha una nueva Alianza Mundial para el Desarrollo con el fin de financiar organizaciones de la sociedad civil dirigidas por personas LGBT.

## Programa educativo de USAID

Los programas de USAID también se extienden a la educación. Por ejemplo, en junio de 2022, USAID trizó sobre su nuevo módulo de enseñanza en línea acerca de la integración de las consideraciones LGBT en el programa educativo; lo hizo con un avatar llamado Yanira.<sup>92</sup>



### Traducción de la publicación:

#### Educación USAID

Este Mes del Orgullo, esperamos que quienes practican el desarrollo inclusivo, los educadores y los activistas alrededor del mundo visiten nuestro nuevo módulo de aprendizaje de USAID sobre cómo integrar las consideraciones LGBTQI+ en el programa de educación. [edu-links.org/online-learnin...](https://edu-links.org/online-learnin...) @InclusivoUSAID

*Conozca a Yanira. Ella es la directora de educación y para quien es nuevo integrar las consideraciones del LGBTQI+ con su programación. Yanira será su compañera a través de esta plataforma de emprendimiento.*

*¡Tengo mi café o te, y estoy lista para empezar!*

El 30 de enero de 2023, USAID publicó un informe detallado de 31 páginas titulado “Integración de las consideraciones LGBT en el programa educativo.” El documento fue desarrollado “para apoyar al personal de USAID que trabaja en el sector de la educación para integrar las consideraciones de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, queer e intersexuales (LGBTQI) en el programa educativo y en todo el Ciclo de Programa.” Además, el documento “identifica algunos de los retos y obstáculos a los que pueden enfrentarse las personas LGBTQI+ en el sector educativo, ofrece enfoques que pueden utilizarse para integrar las consideraciones LGBTQI+ en el sector educativo...”<sup>93</sup>

Las sugerencias del informe de enero de 2023 sobre cómo se supone que los educadores deben promover la ideología LGBT en el aula son extremas. Recomienda formar a los educadores para que utilicen los pronombres adecuados y actualizar los formularios que hacen referencia a los padres de los alumnos para que digan padre/padre o padre/tutor en lugar de madre/padre. El informe insta a abolir las políticas escolares “basadas en el binarismo de género,” como los códigos de vestimenta o las prohibiciones de “pelo o uñas largos para algunos a alumnos.”<sup>94</sup>

Entre las “Buenas prácticas para la inclusión del colectivo LGBTQI+ en la educación” se encuentra el punto número nueve, que les pide a los educadores ocultarles a los padres la orientación sexual y la identidad de género de sus hijos:

9. Proteger la privacidad de los estudiantes. Garantizar que los funcionarios educativos no revelen la orientación sexual o la identidad de género de un estudiante sin su permiso, ni siquiera a su familia. Los estudiantes pueden optar por ocultar su orientación sexual o identidad de género a su familia y amigos íntimos, por lo que es imperativo que los educadores respeten el derecho a la intimidad de los estudiantes.<sup>95</sup>

El informe también analiza la forma en que los educadores pueden crear “espacios seguros” para los estudiantes que se identifican como LGBT, y cataloga ejemplos de programas educativos financiados por USAID que promueven la ideología LGBT en escuelas de todo el mundo. El informe presenta estos ejemplos:

- En Kosovo, el Programa de Educación Básica de USAID les ofreció formación a más de 140 directores de escuela para que se educaran en “Derechos e inclusión LGBTQI+” a través de su Programa anual de Gestión y Liderazgo Escolar.
- En Honduras, un programa financiado por USAID llamado “Empleando Futuros” apoyó al Instituto Nacional de Formación Profesional de Honduras, que “sensibilizó a jóvenes y educadores sobre los derechos de las personas LGBTQI+... a inscribirse en servicios de educación formal y no formal y a promover la no discriminación en el empleo.”
- En Jamaica, USAID ayudó a financiar un nuevo programa universitario para “promover el respeto y la tolerancia social, incluyendo a las personas LGBTQI+.” El programa también abogó por una “política de no discriminación inclusiva de las personas LGBTQI+” en una universidad jamaicana.<sup>96</sup>

Curiosamente, en su lista de referencias, USAID cita un recurso del Southern Poverty Law Center (SPLC): “Crear un clima escolar que incluya a las personas LGBT,” publicado como parte de su iniciativa “Teaching Tolerance (Enseñanza de la tolerancia).”<sup>97</sup> El programa “Teaching Tolerance” del SPLC, rebautizado como “Learning for Justice (Educación para la justicia)” en 2021, es famoso por presentar contenidos sexualizados delante de los niños.<sup>98</sup>

## Política de igualdad de género y empoderamiento de la mujer 2023

En 2012, el presidente Obama publicó una nueva política de USAID sobre “Igualdad de género y empoderamiento femenino.”<sup>99</sup> En 2020, durante la administración Trump, USAID emitió una nueva política de género. Posteriormente, la administración Biden publicó su propia versión de la política de género el 27 de marzo de 2023.<sup>100</sup>

La política de género de 2023 es incluso más extrema que la política de género del presidente Obama. La política de Obama emplea la frase “lesbiana, gay, bisexual y transgénero” una vez para referirse a los defensores del colectivo LGBT, y otra en una nota a pie de página.<sup>101</sup> La política de 2012 también menciona la “identidad de género” ocho veces para representar el transgenerismo.<sup>102</sup> En cambio, la política de Biden de 2023 menciona “LGBTQI+” 40 veces y hace otras siete referencias a “LGBT,” “LGBTI” o “LGBTQI+” en las notas.<sup>103</sup> Está claro, pues, que el concepto de “género” ha cambiado radicalmente en 11 años.

La política de Biden de 2023 define “género” de la siguiente manera:

El género hace referencia a un conjunto de normas, responsabilidades, derechos y comportamientos construidos socialmente y asociados a la condición de hombre, mujer o individuo de género diverso, así como a las relaciones entre las personas de acuerdo con estas construcciones. Estas definiciones sociales y sus consecuencias difieren entre las culturas y dentro de ellas, cambian con el tiempo y se entrecruzan con otros factores (por ejemplo, la edad, la clase, la discapacidad, la etnia, la raza, la religión, la ciudadanía y la orientación sexual). Aunque estos conceptos están relacionados, el término género no es intercambiable con los términos *mujer, sexo, identidad de género o expresión de género*.<sup>104</sup>

En una subsección titulada “Personas LGBTQI+ e igualdad de género,” la política 2023 denuncia que “las normas de género regresivas, las desigualdades de género y las diferencias de poder asociadas limitan la vida de las personas LGBTQI+.” Además, la política 2023 difama a las personas y a los defensores de la familia de otros países, afirmando que “los actores que se oponen a los derechos han tratado de marginar aún más a las personas LGBTQI+ mediante campañas que difunden información errónea.”<sup>105</sup>

Esta subsección deja claro que USAID pretende ejercer influencia y cambiar las culturas extranjeras para que adopten la ideología LGBT a nivel social. Se queja de las normas culturales familiares y de género porque “los individuos de género diverso, transgénero e intersexuales deben enfrentarse a las expectativas de cumplir con los roles de género binarios.”<sup>106</sup>

La política de Trump de 2020 no define el género. Al hacerlo, y al referirse sistemáticamente a “hombres y mujeres,” la política de 2020 asume un respeto por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Por otra parte, la política de Biden de 2023 hace múltiples referencias a “mujeres y niñas en toda su diversidad,” especificando, en un momento dado, que el término incluye a “las personas de la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros, queer, intersexuales, y más (LGBTQI+).” La política de 2023 también se refiere a “hombres y niños en toda su diversidad” explicando también que el término incluye a las personas que se identifican como LGBT.<sup>107</sup> Esta terminología representa un rechazo explícito del sexo biológico.

Así las cosas, la nueva política de género de USAID será decisiva en la forma en que Estados Unidos gaste los 2.600 millones de dólares dedicados a programas de igualdad de género en 2023.<sup>108</sup>



## Propuesta de USAID de “Política de desarrollo inclusivo LGBTQI+”

En abril de 2023 USAID publicó un borrador de una “Política de desarrollo inclusivo LGBTQI+” para ser sometida a la opinión pública. El resumen ejecutivo comienza con una aprobación explícita de la identidad y la conducta LGBT: “USAID afirma y celebra a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros, queer e intersexuales (LGBTQI+) y a todas las personas de diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales como parte integral de toda sociedad.”<sup>109</sup>

La propuesta destaca seis principios que deben guiar la programación que incluya a las personas LGBT:

- 1) Avanzar mientras se mantiene el principio de ‘No causar daño’: asumir riesgos de forma segura
- 2) Aprovechar la sabiduría de la comunidad con humildad: seguir el ejemplo de los activistas y grupos LGBTQI+ locales
- 3) Ver a la persona en su totalidad: reconocer la interseccionalidad en las personas LGBTQI+
- 4) Entender el panorama: conocer la historia, las partes interesadas y lo que ha funcionado
- 5) Ser un verdadero aliado: apoyar los movimientos LGBTQI+ sostenibles y resistentes
- 6) Reconocer que no hay una solución única para todos: dirigir, adaptar y diferenciar los programas LGBTQI+<sup>110</sup>

El tercer principio destacado en la propuesta se refiere a la interseccionalidad. Estas normas implican que, incluso cuando los programas de ayuda estén dirigidos a personas identificadas como LGBT, existe una jerarquía de opresión que dichos programas deben informar. El borrador afirma: “Por ejemplo, las personas LGBQ cisgénero y conformes con el género que gozan de privilegios socioeconómicos, aunque sigan estando estigmatizadas, también pueden vivir una realidad muy diferente a la de las

personas no conformes con el género, intersexuales y/o transgénero.”<sup>111</sup> En el borrador de la política también parece existir el deseo de influir en la composición política de los sistemas parlamentarios extranjeros. El borrador señala: “En todo el mundo, la proporción de hombres abiertamente homosexuales y bisexuales en los parlamentos es mucho mayor que la de lesbianas, mujeres bisexuales cisgénero y mujeres transgéneros.”<sup>112</sup>

El borrador de política exige:

- Que USAID siga los principios y prácticas de “No causar daño,” la Declaración de apetito de riesgo de USAID y las directrices de USAID para consultas con partes interesadas sensibles a la seguridad y al trauma con miembros de grupos marginados cuando se involucre a personas y grupos LGBT.
- Informar sobre el impacto y el progreso de los programas LGBT de USAID y del plan de la Agencia para el “desarrollo inclusivo LGBTQI+.”
- Que cada misión de USAID y cada unidad operativa con sede en Washington identifique al menos a un miembro del personal para que actúe como “punto focal LGBTQI+” y se centre en los asuntos LGBT.<sup>113</sup>

Adicionalmente, el borrador recomienda:

- Que USAID integre las prioridades LGBT “en todas sus políticas, estrategias, programación y documentos de orientación, y en otras plataformas de aprendizaje y conocimiento.”
- “Incrementar y apoyar la recopilación de datos desglosados para adaptar los enfoques programáticos” como un “objetivo a corto, medio y largo plazo” para los programas y políticas de USAID.

- Incluir consideraciones LGBT en los análisis rutinarios de género y en los análisis de desarrollo inclusivo.
- Elaborar documentos de orientación sectorial para el “Portafolio del Desarrollo del Centro Inclusivo LGBTQI+” para integrar las consideraciones LGBT en la programación.
- Que el Portafolio del Desarrollo del Centro Inclusivo LGBTQI+ actualice regularmente las formaciones LGBT para que estén disponibles para el personal, incluyendo “cursos potenciales sobre poblaciones marginadas dentro de la comunidad LGBTQI+.”
- Que todo el personal debe completar la formación de USAID titulada “LGBTQI+101: Inclusión LGBTQI+ en el lugar de trabajo de USAID,” que se introdujo para los supervisores y gerentes de USAID en 2022.<sup>114</sup>

## La Casa Blanca

### Reconocimiento oficial de los días internacionales LGBT en Estados Unidos

El “Día Internacional de la Visibilidad Trans” es un día de conmemoración transgénero que se celebra anualmente el 31 de marzo. Al parecer, Estados Unidos fue el primer Gobierno en reconocerlo cuando el presidente Biden emitió la Proclamación Presidencial 10164 a tal efecto, el 31 de marzo de 2021. Según el mandatario, este día “reconoce las generaciones de lucha, activismo y valentía que han acercado a nuestro país a la plena igualdad para las personas transgénero y de género no binario en Estados Unidos y en todo el mundo.”<sup>115</sup>

Un año más tarde, más exactamente el 30 de marzo de 2022, el presidente Biden emitió la Proclamación Presidencial 10355. La declaración de Biden comenzó diciéndoles a las personas transgénero que “toda mi administración los ve por lo que son—hechos a imagen de Dios y

merecedores de dignidad, respeto y apoyo.” Y prosiguió reconociendo “la resistencia, la fuerza y la alegría de las personas transgénero, no binarias y de género no conforme.”<sup>116</sup> El secretario Blinken emitió un comunicado de prensa de apoyo al día siguiente. La declaración del funcionario afirmaba: “Hacemos un llamado a los Gobiernos y a otros socios de todo el mundo para que se unan a nosotros en la lucha por un mundo en el que todas las personas puedan vivir seguras y abiertamente como son. No vacilaremos en nuestro compromiso de defender los derechos humanos de las personas transgénero, no binarias y de género no conforme en todo el mundo.”<sup>117</sup>

En 2021, la administración Biden fue la primera administración estadounidense en conmemorar el Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia (IDAHOBIT por su sigla en inglés) el 17 de mayo, mediante declaraciones del propio Biden y del secretario Blinken. La declaración de 2021 del mandatario estadounidense concluyó con su compromiso de “seguir colaborando con aliados y socios para promover los derechos humanos de las personas LGBTQI+, tanto aquí en casa como en todos los rincones del mundo.”<sup>118</sup> La declaración de 2021 del secretario Blinken articuló el objetivo de la administración de lograr una “sociedad inclusiva en la que nadie viva con miedo por ser quien es o amar a quien ama.”<sup>119</sup>

En su declaración de 2022, el presidente Biden destacó la labor de su administración “en la defensa de los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en las Naciones Unidas.”<sup>120</sup> Por su parte, en su declaración de 2022, el secretario Blinken afirmó drásticamente:

La homofobia, la bifobia, la interfobia y la transfobia están profundamente arraigadas en las sociedades de todo el mundo, incluso aquí en Estados Unidos. Innumerables personas corren un riesgo extremo por ser ellas mismas. Seguimos comprometidos a acabar con esta intolerancia.<sup>121</sup>

Una vez más, en 2023, tanto el presidente Biden como el secretario Blinken hicieron declaraciones respecto al IDAHOBIT. El presidente Biden aprovechó la ocasión para alardear de la labor de su administración para ampliar las políticas LGBT en todo el mundo, incluida su labor para “impedir el uso de la llamada ‘terapia de conversión’ en Estados Unidos y en todo el mundo.”<sup>122</sup> La declaración del secretario Blinken también hizo énfasis en la oposición a la “terapia de conversión.” Afirmó: “Con motivo del IDAHOBIT de este año, Estados Unidos reafirma su compromiso de denunciar el daño que las prácticas de terapia de conversión les causan a las personas LGBTQI+.”<sup>123</sup>

## **Activista transgénero homenajeadada en el Día Internacional de la Mujer**

El 6 de marzo de 2023, la primera dama, Jill Biden, y el secretario Blinken fueron los anfitriones de la ceremonia anual de entrega de los Premios Internacionales a las Mujeres de Coraje (IWOC por su sigla en inglés) en la Casa Blanca. Entre ellas se encontraba Alba Rueda, actual enviada especial para la Orientación Sexual e Identidad de Género del Ministerio de Asuntos Exteriores de Argentina. Alba nació biológicamente varón y se identifica como mujer transgénero. La biografía publicada por el Departamento de Estado afirma:

Su activismo la llevó a luchar por la Ley del Matrimonio Igualitario; la Ley de Identidad de Género y la Ley Diana Sacayán-Lohana Berkins de Promoción del acceso al empleo formal de las personas Travestis, transgéneros y transgénero. Su anhelo es establecer una agenda de política exterior LGBTQI+ e integrarla en los diversos foros de negociación, incluidos los foros multilaterales y las relaciones bilaterales, así como representar al Sur global.<sup>124</sup>

Blinken le entregó el premio a Rueda mientras se daban un beso en la mejilla.<sup>125</sup>

## **Plan de acción para combatir las denominadas “terapias de conversión” en todo el mundo**

La Orden Ejecutiva 14075 del presidente Biden titulada “Promoción de la igualdad para personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, queer e intersexuales” le ordenaba al secretario de Estado que, junto con el secretario del Tesoro, el secretario de Salud y Servicios Humanos y el administrador de USAID, creara un plan para acabar con la “terapia de conversión” en todo el mundo.<sup>126</sup> El 17 de mayo de 2023, el Departamento de Estado publicó una hoja informativa titulada “Resumen del plan de acción interinstitucional para combatir las denominadas prácticas de ‘terapia de conversión’ en todo el mundo, de conformidad con la OE 14075).<sup>127</sup> Sin siquiera definir en ningún momento el término “prácticas de terapia de conversión” (o “CPT” por su sigla en inglés), el plan de acción interinstitucional hace 17 declaraciones sobre lo que la administración pretende hacer para combatir la “terapia de conversión.” Entre ellas, “colaborar con los Gobiernos asociados para animarlos a que dejen de patrocinar, financiar y/o apoyar de cualquier manera las CPT, y “hacer énfasis en la importancia de garantizar un amplio acceso a una atención SOGIESC afirmativa y basada en pruebas.” La prohibición de la denominada “terapia de conversión” actuaría como una prohibición al asesoramiento y restringiría la posibilidad de que los profesionales de la salud mental y los pacientes realicen una terapia coherente con sus creencias religiosas sinceras u opiniones profesionales.<sup>128</sup>

## **Utilizar las Naciones Unidas para promover la ideología LGBT**

El 21 de septiembre de 2021, el presidente Biden pronunció su discurso ante la 76ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En su intervención, el presidente Biden hizo énfasis en los asuntos LGBT y afirmó: “Todos debemos defender los derechos de las personas LGBTQI para que puedan vivir y amar abiertamente sin miedo, ya sea en Chechenia, en Camerún o en cualquier otro

lugar.”<sup>129</sup> Un año después, el 21 de septiembre de 2022, pronunció su segundo discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y volvió a enfatizar en la importancia de ampliar las políticas pro-LGBT:

Los ganadores del futuro serán aquellos países que liberen todo el potencial de sus poblaciones, donde las mujeres y las niñas puedan ejercer la igualdad de derechos, incluidos los derechos reproductivos básicos, y contribuir plenamente a construir economías más fuertes y sociedades más resilientes; donde las minorías religiosas y étnicas puedan vivir sus vidas sin acoso y contribuir al tejido de sus comunidades; donde las personas de la comunidad LGBTQ+ vivan y amen libremente sin ser objeto de violencia; donde los ciudadanos puedan cuestionar y criticar a sus líderes sin temor a represalias.<sup>130</sup>

En marzo de 2023, la Misión de EE.UU. ante las Naciones Unidas, con el copatrocinio de las Misiones Permanentes de varios otros países (principalmente occidentales),<sup>131</sup> y el LGBTI Core Group<sup>132</sup> organizaron una reunión informal de miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas llamada “Integración de los derechos humanos de las personas LGBTI en el mandato del Consejo para mantener la paz y la seguridad internacionales.”<sup>133</sup> El objetivo de la reunión era “identificar los pasos que puede dar el Consejo de Seguridad para incorporar mejor los derechos humanos de las personas LGBTI en el cumplimiento de su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales.” Se les pidió a los miembros del Consejo de Seguridad y a los Estados miembros de la ONU que propusieran formas en que el Consejo de Seguridad y otros órganos, organismos y agencias de la ONU pudieran promover “los derechos LGBTI en situaciones de conflicto, incorporar las perspectivas LGBTI en el mantenimiento y la consolidación de la paz, y establecer mecanismos para proteger a los miembros de la comunidad LGBTI y crear sociedades más resilientes.”<sup>134</sup>

### **Parte 3: Por qué la promoción de la ideología LGBT de Biden en la política exterior es perjudicial e innecesaria**

La administración Biden se ha esforzado por infundir las prioridades LGBT en todas las facetas de su política interior y exterior. En general, este mandato retomó las políticas pro-LGBT puestas en marcha por la administración Obama. Sin embargo, la administración Biden procedió a avanzar más agresivamente en esta dirección, acelerando el ritmo al que se están impulsando las políticas radicales LGBT en todo el mundo. Su enfoque es claro: la política exterior de Estados Unidos, bajo el liderazgo del presidente Biden, impulsará la ideología LGBT, incluso cuando este curso de acción sea contrario a los intereses nacionales de Estados Unidos tal y como se entienden tradicionalmente.

#### **Uso indebido de recursos**

El Gobierno estadounidense provee más ayuda exterior al desarrollo que ningún otro país del mundo.<sup>135</sup> Con frecuencia, esta generosidad convierte a Estados Unidos en una fuerza poderosa para el bien. Sin embargo, cuando nuestra ayuda se dirige coercitivamente hacia programas progresistas destinados a cambiar la cultura de otro país, esa generosidad se convierte en algo totalmente distinto. Este tipo de ayuda a los países receptores, que a menudo mantienen valores sociales más tradicionales o conservadores, no hace honor a la benevolencia de los contribuyentes estadounidenses, que no quieren promover ideologías contrarias a sus valores.

Aparte de los perjuicios directos de promover una ideología contraria a la biología, y que, además, rechaza la complementariedad natural de los dos sexos, el expansionismo LGBT internacional de Biden tiene costos de oportunidad. Muchas políticas dignas de consideración, como la libertad religiosa internacional, no se llevan a cabo con rigor porque ese personal se está utilizando para promover esta



agenda. Abogar por una lista cada vez mayor de “derechos” inventados por activistas progresistas también reduce la capacidad del Gobierno estadounidense para defender los derechos humanos fundamentales y universalmente reconocidos. No es aceptable utilizar toda la fuerza de la política exterior estadounidense para promover ideas, políticas o valores que ni responden a los intereses nacionales de Estados Unidos ni reflejan los valores estadounidenses de siempre.

## **Perjuicio a las relaciones de EE. UU. con sus aliados**

Esta agenda de la administración Biden está alejando a gran parte del mundo de los Estados Unidos y del pueblo estadounidense. Muchos países creen que estos esfuerzos por cambiar sus leyes nacionales son condescendientes y tienen un impacto tóxico en sus culturas y poblaciones. Grace Melton, experta en política social a nivel internacional, afirma que el expansionismo LGBT del Gobierno estadounidense “perpetúa la noción de que los estadounidenses vemos a otras culturas como moralmente inferiores, y que utilizamos nuestra ayuda para ‘mejorar’ sus culturas.”<sup>136</sup>

Los ejemplos de esta imperiosidad estadounidense por imponer los valores LGBT no son pocos. En 2022, un embajador latinoamericano en Estados Unidos le dijo a uno de los autores de este informe que, aunque su país tiene muchas necesidades económicas y de seguridad, el Gobierno estadounidense se ofreció a financiar programas diseñados para impulsar una agenda social progresista en lugar de centrarse en las necesidades su país.

El Gobierno de Estados Unidos no tiene por qué interferir en las leyes matrimoniales o las políticas que rigen el comportamiento sexual en otros países, pues, generalmente están determinadas por las creencias básicas, la cultura y la tradición. Que la primera potencia mundial presione a los países menos seguros y más necesitados del mundo en desarrollo para que adopten políticas sociales progresistas no es más que un colonialismo ideológico.

Poner banderas del Orgullo frente a una embajada puede ser una declaración política intrínsecamente incendiaria. Los diplomáticos pueden plantear asuntos de derechos humanos para proteger los derechos humanos de todas las personas—incluidas las que se consideran parte de la comunidad LGBT—sin necesidad de hacer una señal de virtud al estilo occidental. Izar una bandera del Orgullo implica que las leyes y costumbres de un país determinado están atrasadas y que deberían adoptarse valores occidentales más progresistas. Para muchos Gobiernos y ciudadanos de otras naciones, las celebraciones del Orgullo en las embajadas representan una fuente no deseada de activismo extranjero en su propio territorio.<sup>137</sup>

Otras formas de activismo LGBT por parte de funcionarios estadounidenses son más directamente coercitivas. En ocasiones, la administración Biden utiliza la ayuda exterior estadounidense como palanca para presionar a un país para que adopte más políticas LGBT. En abril de 2023, la coordinadora de país del Plan de Emergencia del Presidente de Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR por su sigla en inglés) en Uganda, Mary Borgman, envió una carta al Plan Operativo de País PEPFAR Uganda 2023 para posponer una importante reunión después de que el parlamento ugandés aprobara un proyecto de ley que restringía la conducta homosexual.<sup>138</sup> Según los medios de comunicación ugandeses, los funcionarios estadounidenses amenazaron con retener los fondos utilizados para tratar a 1,4 millones de ugandeses que viven con el VIH/sida. Eso incluiría la retención de 400 millones de dólares anuales que se destinan a medicamentos antirretrovirales que salvan vidas.<sup>139</sup> El hecho de que un Gobierno extranjero promulgue una legislación que el Gobierno Biden no apruebe no justifica la retención de tratamientos médicos y medicamentos que salvan las vidas de enfermos.

Sostener buenas relaciones con los países en desarrollo de todo el mundo reviste especial importancia estratégica en la actualidad. Como parte de la enorme Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por su sigla en inglés) de China, el Gobierno chino no coacciona a los países en los que invierte para que adopten políticas LGBT u otras agendas sociales radicales.<sup>140</sup> El Partido Comunista de China (PCC) comete abusos atroces contra los derechos humanos de la población dentro de las fronteras de China y se

muestra igualmente desinteresado por los derechos de los ciudadanos de otros países.<sup>141</sup> La BRI atrapa a los países en una espiral de deuda en la que Estados Unidos no quiere ver caer a sus amigos y aliados. Cuando a los países menos desarrollados se les dé a elegir entre estrechar lazos con China o con Estados Unidos, la agenda LGBT de la administración Biden podría ser un factor crucial que afecte la decisión de un país de aliarse más estrechamente con China o con Estados Unidos.

## **La legislación internacional de derechos humanos ya protege a todas las personas**

Los defensores de la fusión de la defensa del colectivo LGBT y la política exterior dirán que este enfoque es necesario para proteger a las minorías LGBT vulnerables de todo el mundo frente a las violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, los derechos humanos ya están reconocidos para todas las personas en documentos básicos como la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) y en tratados como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR por su sigla en inglés) y la Convención contra la Tortura (CAT por su sigla en inglés).

La Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos protegen a todas las personas contra la detención arbitraria, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales por parte del Estado. Todas las personas están y deben estar protegidas por estas leyes en virtud de su dignidad humana. Como se expresa en la DUDH, los seres humanos poseen razón y conciencia, y esas cualidades otorgan “dignidad humana.” La orientación sexual y la identidad de género no son características análogas.<sup>142</sup>

No queremos, desde luego, que las personas que se identifican como LGBT (ni nadie) sufran los abusos contra los derechos humanos que suelen llamar la atención del Gobierno estadounidense en relación con “ejecuciones extrajudiciales, torturas u otras violaciones graves de los derechos humanos

reconocidos internacionalmente.”<sup>143</sup> Esa lista se encuentra en la Ley Magnitsky, una ley estadounidense de protección de los derechos humanos. La Ley permite que el Gobierno de Estados Unidos les imponga sanciones selectivas a extranjeros que cometan estos abusos contra los derechos humanos, independientemente de la orientación sexual o la identidad de género de las víctimas. De hecho, las sanciones de la Ley Magnitsky se han utilizado exitosamente contra ciudadanos extranjeros, específicamente por cometer violaciones de derechos humanos contra personas que se identifican como LGBT.<sup>144</sup>

## **Conclusión**

Al principio de este informe, señalábamos que la política exterior estadounidense se había alejado drásticamente de sus raíces posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Era una política que velaba por los intereses nacionales estadounidenses y veía el mundo a través de la lente del liberalismo (por ejemplo, la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que promovió Eleanor Roosevelt). Este enfoque también se hizo evidente cuando Estados Unidos libró una lucha ideológica mundial contra el comunismo soviético durante la Guerra Fría.

El compromiso con esa visión liberal de posguerra para la política exterior estadounidense estaba definitivamente en declive en la administración Obama. La administración Trump representó un paréntesis en la tendencia, y la dedicación del secretario Mike Pompeo a la búsqueda de la libertad religiosa para los pueblos perseguidos remitió a una visión más tradicional de la acción estadounidense.

La agresiva expansión de la ideología de género en política exterior por parte de la administración Biden va mucho más allá de los pasos iniciales que la administración Obama dio en esta dirección. Como hemos señalado, la tortura, el asesinato y la persecución son condenados con razón en virtud del

derecho internacional y estadounidense vigente, y ninguna persona debe ser sometida a ellos. Proteger contra las graves violaciones de estos amplios abusos de los derechos humanos no es en lo que parece centrarse la administración Biden. Sin embargo, el Gobierno actual sigue presionando para impulsar sus políticas radicales a nivel mundial, en detrimento de nuestras alianzas y sin respetar las culturas o tradiciones de las sociedades extranjeras. Hasta que pueda elegirse un nuevo jefe del Ejecutivo, a los miembros del Congreso les corresponde actuar para minimizar el daño que el colonialismo ideológico del presidente Biden supone para los intereses estadounidenses.

*Arielle Del Turco, M.A. es directora del Center for Religious Liberty del Family Research Council.*

*Chris Gacek, J.D., Ph.D. es alto miembro de Asuntos Regulatorios del Family Research Council.*

## Apéndice A: Documentos significativos de política exterior LGBT de Biden

Los esfuerzos concertados de la administración Biden para impulsar las políticas LGBT son más que obvios al observar los propios documentos de la administración. A continuación, mencionamos algunos de los más destacados.

(Nota: los enlaces están en su idioma original, es decir, en inglés)

“Promoción de la igualdad para personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, queer e intersexuales,” *Registro Federal* 87, nro. 118 (21 de junio de 2022) (especialmente la sec. 3, con su componente internacional, “Sec. 3. Abordar la exposición a la denominada terapia de conversión”), <https://www.federalregister.gov/documents/2022/06/21/2022-13391/advancing-equality-for-lesbian-gay-bisexual-transgender-queer-and-intersex-individuals>.

Memorando del presidente de EE. UU., “Promoción de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales en todo el mundo,” *Registro Federal* 86, nro. 37 (26 de febrero de 2021): 11843-45, <https://www.federalregister.gov/documents/2021/02/26/2021-04237/advancing-the-human-rights-of-lesbian-gay-bisexual-transgender-queer-and-intersex-persons-around-the>.

Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Informe interinstitucional sobre la aplicación del Memorando Presidencial acerca de la promoción de los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en todo el mundo,” 28 de abril de 2022, <https://www.state.gov/lgbtqi-human-rights/>.

Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Resumen del Plan de acción interinstitucional para combatir las prácticas de la denominada ‘terapia de conversión’ a nivel mundial, de conformidad con la Orden Ejecutiva 14075,” hoja informativa, 17 de mayo de 2023, <https://www.state.gov/summary-of-interagency-action-plan-to-combat-so-called-conversion-therapy-practices-globally-in-accordance-with-e-o-14075/>.

USAID, “Apoyo de USAID a las personas LGBTQI+,” hoja informativa, 6 de junio de 2021, [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-12/DDI\\_ID\\_Fact\\_Sheet-LGBTQ\\_final\\_6-21-2021-508.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-12/DDI_ID_Fact_Sheet-LGBTQ_final_6-21-2021-508.pdf).

USAID, “Integración de las consideraciones LGBTQI+ en el programa educativo,” informe, junio de 2021, <https://www.usaid.gov/document/integrating-lgbtqi-considerations-education-programming-0>.

USAID, “Política de desarrollo inclusivo LGBTQI+ de USAID,” borrador previo a decisión, 5 de mayo de 2023, <https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-05/LGBTQI%20Inclusive%20Development%20Policy%20-%205.5.2023%20-%20Public%20Comment%20Draft.pdf>.

## **Apéndice B: Frase definitoria significativa de USAID y nota a pie de página sobre “LGBTQI+”**

El término “LGBT” parece haber quedado obsoleto, ya que el acrónimo utilizado actualmente por la administración Biden es “LGBTQI+.” El término anterior era bastante sencillo, pero ¿qué significa “LGBTQI+”? ¿Cuál es su alcance?

En mayo de 2023, USAID publicó un documento borrador titulado “Política de desarrollo inclusivo LGBTQI+ de USAID.”<sup>145</sup> La primera frase del resumen ejecutivo, junto con una nota a pie de página, parecía especialmente importante para aportar claridad a la definición. Queda por ver si ese texto se incluirá en la versión final del documento, pero su inclusión en el borrador indica cómo ve la USAID del presidente Biden la combinación de estos términos y la postura del Gobierno estadounidense al respecto.

El documento borrador afirmaba:

USAID afirma y celebra a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, queer e intersexuales (LGBTQI+) y a todas las personas de diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales como partes integrantes de toda sociedad.<sup>146</sup>

Una nota clave a pie de página describe lo que significa el “+” en “LGBTQI+”:

El “+” en LGBTQI+ representa otras orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales (SOGIESC) que no encajan en las etiquetas de identidad “LGBTQI.” A veces se utilizan variaciones de este acrónimo (por ejemplo, LGB, LGBT)



dependiendo de las subpoblaciones a las que se haga referencia. Independientemente del acrónimo utilizado, la intención de USAID es ser inclusiva con toda la diversidad de todos los géneros, sexualidades, expresiones de género y variaciones en las características sexuales. USAID reconoce que todas las personas LGBTQI+ tienen diversas SOGIESC, pero no todas las personas con diversas SOGIESC se identifican necesariamente como LGBTQI+. Este documento utiliza tanto LGBTQI+ como SOGIESC para abordar las diversas formas en que las comunidades dentro y fuera de los Estados Unidos se refieren a estas comunidades.<sup>147</sup>

Hasta donde sabemos, no hay límites para las identidades y comportamientos sexuales que USAID está dispuesta a afirmar y celebrar en nombre del Gobierno estadounidense. Si existe un principio que establezca límites, no podemos discernir cuál es.

¿Qué es “SOGIESC”? Es una versión ampliada y modificada de “SOGI,” un término que solo ha empezado a utilizarse ampliamente en los últimos cinco años. “SOGI” significa “Sexual Orientation and Gender Identity” (Orientación sexual e identidad de género). En la nota a pie de página de USAID, se dice que “SOGIESC” es un término amplio e inclusivo que amplía “LGBTQI+” al incluir “otras orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales.”<sup>148</sup> SOGIESC es un término de reciente aparición, en los últimos cinco años. El uso del término por parte de USAID está a la vanguardia del análisis de la ideología de género.

Está fuera del alcance de este documento rastrear la etimología de SOGIESC. Sin embargo, parece que los conceptos comenzaron a combinarse en los Principios de Yogyakarta (2007),<sup>149</sup> y para cuando se enunciaron los Principios de Yogyakarta Más 10 (2017), las diversas ideas de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales estaban explícitamente vinculadas entre sí.<sup>150</sup> Solo encontramos una revista jurídica que analiza esta evolución conceptual.<sup>151</sup>

Dicho todo esto, los Principios de Yogyakarta no son ley.<sup>152</sup> Piero A. Tozzi describió la condición jurídica de los Principios de la siguiente manera:

“Los ‘Principios de Yogyakarta,’ o ‘Principios,’ son una declaración relativa a la ‘aplicación del derecho internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género’ adoptada por representantes de varias organizaciones no gubernamentales y miembros del comité de vigilancia de los tratados de las Naciones Unidas tras una conferencia celebrada en noviembre de 2006 en Yogyakarta, Indonesia.”<sup>153</sup>

Tozzi describe los Principios como un “intento de los activistas de presentar una política social aspiracional y radical como normas vinculantes.” Los Principios merecen una evaluación más detenida por esa razón, no porque tengan fuerza de ley.<sup>154</sup> Tozzi describe con cierto detalle por qué los Principios son solo “aspiracionales” y no tienen el efecto de una legislación de derechos humanos reconocida:

Se ha dicho que los Principios establecen una “guía universal de derechos humanos que afirma normas jurídicas internacionales vinculantes que todos los Estados deben cumplir.” A pesar de tales ambiciones, los Principios solo reflejan las opiniones de un reducido grupo de “expertos” autoidentificados y no son vinculantes en derecho internacional: Los Principios no han sido negociados ni acordados por los Estados miembros de las Naciones Unidas; de hecho, ni uno solo de los tratados de derechos humanos de la ONU menciona la orientación sexual, y los reiterados intentos de aprobar resoluciones que promuevan los derechos de los homosexuales en sentido amplio han sido rechazados una y otra vez por los Estados miembros de la ONU.<sup>155</sup>

Así, la declaración de USAID y la nota a pie de página de su documento borrador parecen vincular al Gobierno estadounidense al reconocimiento de permutaciones aparentemente ilimitadas de géneros, identidades sexuales, expresiones y características sexuales.

---

<sup>1</sup> El presidente Roosevelt describió su visión de las “cuatro libertades” en su discurso sobre el Estado de la Unión de 1941, pronunciado el 6 de enero de 1941. A menudo se hace referencia a este discurso como el “Discurso de las cuatro libertades.” Véase Franklin D. Roosevelt, “Mensaje anual al Congreso sobre el Estado de la Unión,” The American Presidency Project, 6 de enero de 1941, <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/annual-message-congress-the-state-the-union>.

<sup>2</sup> A lo largo de este informe, el término “LGBT” se utiliza como abreviatura de “LGBTQI+” o cualquier otro conjunto de siglas utilizadas para describir múltiples orientaciones sexuales e identidades de género.

<sup>3</sup> Memorando del presidente de Estados Unidos: “Iniciativas internacionales para promover los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros,” La Casa Blanca, 6 de diciembre de 2011, <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2011/12/06/presidential-memorandum-international-initiatives-advance-human-rights-1>.

<sup>4</sup> Obsérvese que el Gobierno estadounidense actuará para defender y promover una nueva ética sexual radical, no simplemente para proteger a las personas que se comportan de una determinada manera.

<sup>5</sup> Memorando del presidente de Estados Unidos: “Iniciativas internacionales para promover los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros,” La Casa Blanca, 6 de diciembre de 2011.

<sup>6</sup> USAID, “Visión LGBT para la acción: Promover y apoyar la inclusión de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero,” informe, 14 de mayo de 2014, [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-12/LGBT\\_Vision.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-12/LGBT_Vision.pdf).

<sup>7</sup> USAID, “Enfoques sugeridos para integrar el desarrollo inclusivo en todo el ciclo del programa y en las operaciones de la misión,” informe, julio de 2018, [https://usaidlearninglab.org/sites/default/files/resource/files/additional\\_help\\_for\\_ads\\_201\\_inclusive\\_development\\_180726\\_final\\_r.pdf](https://usaidlearninglab.org/sites/default/files/resource/files/additional_help_for_ads_201_inclusive_development_180726_final_r.pdf).

<sup>8</sup> Memorando del presidente de Estados Unidos, “Promoción de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales en todo el mundo,” *Registro Federal* 86, nro. 37 (26 de febrero de 2021) <https://www.federalregister.gov/documents/2021/02/26/2021-04237/advancing-the-human-rights-of-lesbian-gay-bisexual-transgender-queer-and-intersex-persons-around-the>. El primer memorando de seguridad nacional del presidente Biden declaró varias acciones relacionadas con el COVID-19, la Organización Mundial de la Salud y las vacunas. Consultar La Casa Blanca, “Memorando de Seguridad Nacional sobre el liderazgo global de Estados Unidos para fortalecer la respuesta internacional al COVID-19 y promover la seguridad global de la salud y la preparación biológica,” memorando, 21 de enero de 2021, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/01/21/national-security-directive-united-states-global-leadership-to-strengthen-the-international-covid-19-response-and-to-advance-global-health-security-and-biological-preparedness/>. Más adelante, Biden emitió su segundo memorando de seguridad nacional, en el cual se estableció la organización y membresía de su sistema de toma de decisiones de seguridad nacional. Consultar La Casa Blanca, “Memorando sobre la renovación del sistema del Consejo de Seguridad Nacional,” memorando, 4 de febrero de 2021,

---

<https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/02/04/memorandum-renewing-the-national-security-council-system/>. El mismo día, emitió su tercer memorando de seguridad nacional, el cual se centró en mejorar la fuerza laboral de seguridad nacional. Consultar La Casa Blanca, “Revitalizar la fuerza laboral, las instituciones y las asociaciones de Política Exterior y Seguridad Nacional de Estados Unidos,” 4 de febrero de 2021, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/presidential-actions/2021/02/04/memorandum-revitalizing-americas-foreign-policy-and-national-security-workforce-institutions-and-partnerships/>.

<sup>9</sup> Memorando del presidente de Estados Unidos, “Promoción de los derechos humanos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales en todo el mundo,” *Registro Federal* 86, nro. 37 (26 de febrero de 2021): 11843.

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Informe interinstitucional sobre la aplicación del Memorando Presidencial acerca de la promoción de los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en todo el mundo,” 28 de abril de 2022, <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2023/05/Interagency-Report-on-the-Implementation-of-the-Presidential-Memorandum-on-Advancing-the-Human-Rights-of-Lesbian-Gay-Bisexual-Transgender-Queer-and-Intersex-Persons-Around-the-World-2022.pdf>.

<sup>12</sup> La Casa Blanca, “Las agencias de EE. UU. están promoviendo los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en todo el mundo,” hoja informativa, 28 de abril de 2022, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/04/28/fact-sheet-u-s-agencies-are-advancing-the-human-rights-of-lgbtqi-persons-around-the-world>.

<sup>13</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Informe interinstitucional sobre la aplicación del Memorando Presidencial acerca de la promoción de los derechos humanos de las personas LGBTQI+ en todo el mundo.”

<sup>14</sup> Ibid, 2.

<sup>15</sup> Orden Ejecutiva del presidente de Estados Unidos, “Promoción de la igualdad para personas lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros, queer e intersexuales,” *Registro Federal* 87, nro. 118 (21 de junio de 2022) (especialmente la sec. 3, con su componente internacional, “Sec. 3. Abordar la exposición a la denominada terapia de conversión”), <https://www.federalregister.gov/documents/2022/06/21/2022-13391/advancing-equality-for-lesbian-gay-bisexual-transgender-queer-and-intersex-individuals>.

<sup>16</sup> Pranshu Verma, “El Departamento de Estado autoriza a las embajadas de EE. UU. a enarbolar la bandera del Orgullo,” *The New York Times*, 23 de abril de 2021, <https://www.nytimes.com/2021/04/23/us/us-embassy-pride-flag.html>.

<sup>17</sup> Josh Lederman, “El Gobierno de Trump les dice a las embajadas de EE.UU. que no pueden izar la bandera del orgullo en las astas,” NBC News, 7 de junio de 2019, <https://www.nbcnews.com/politics/national-security/trump-admin-tells-u-s-embassies-they-can-t-fly-n1015236>.

<sup>18</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “El Departamento de Estado de los Estados Unidos iza la bandera del orgullo en honor al Mes del Orgullo,” comunicado de prensa, 24 de junio de 2021, <https://www.state.gov/u-s-department-of-state-raises-the-progress-flag-in-honor-of-pride-month/>.

<sup>19</sup> Entre ellas se encontraban las embajadas estadounidenses en: Angola, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bélgica, Belice, Benín, Bermudas, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Birmania, Canadá, República Centroafricana, Chad, China, Colombia, Comoras, Costa Rica, Costa de Marfil, Curaçao, Chipre, República

---

Checa, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Estonia, Eswatini, Fiyi, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Guatemala, Guyana, Haití, Santa Sede, Honduras, Hungría, Islandia, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kosovo, Laos, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malta, Mauricio, México, Moldavia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Macedonia del Norte, Noruega, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, San Marino, Serbia, Seychelles, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, Instituto Americano de Taiwán, Tanzania, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Trinidad y Tobago, Uganda, Reino Unido, Uruguay y Vietnam.

<sup>20</sup> Timothy Nerozzi, “EE. UU. iza la bandera del Orgullo en la embajada ante la Santa Sede,” Fox News, 2 de junio de 2022, <https://www.foxnews.com/faith-values/us-pride-flag-embassy-holy-see>.

<sup>21</sup> Suzanne Bowdey, “Las agencias federales celebran el Orgullo e ignoran el Día de los Caídos,” *The Washington Stand*, 3 de junio de 2022, <https://washingtonstand.com/commentary/federal-agencies-celebrate-pride-ignore-memorial-day>.

<sup>22</sup> Natasha Turak, “Las embajadas de EE. UU. y el Reino Unido en los Emiratos Árabes Unidos se enfrentan a reacciones violentas tras izar la bandera del orgullo arco iris por primera vez en la historia de la region,” CNBC, 30 de junio de 2021, <https://www.cnn.com/2021/06/30/us-and-uk-embassies-in-uae-see-backlash-for-flying-gay-pride-flag.html>.

<sup>23</sup> Rhianna McKenzie, “ONG e iglesias caribeñas “indignadas” por la bandera del Orgullo de la embajada de EE. UU.,” *Trinidad and Tobago Newsday*, 29 de junio de 2021, <https://newsday.co.tt/2021/06/29/caribbean-ngos-churches-disgusted-by-us-embassy-pride-flag/>.

<sup>24</sup> CVM Televisión, “Los jamaicanos exigen la retirada de la bandera del Orgullo de la embajada de EE. UU.,” Video de YouTube, 2:02, 7 de agosto de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=Ngk5lirBpjE>.

<sup>25</sup> Entre ellas se encontraban las embajadas de EE. UU. en: Albania, Angola, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bielorrusia, Bélgica, Belice, Benín, Bermudas, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Brasil, Brunei, Bulgaria, Birmania, República Centroafricana, Chad, Chile, China, Colombia, Comoras, Costa Rica, Costa de Marfil, Croacia, Cuba, Curaçao, Chipre, República Checa, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Estonia, Eswatini, Fiyi, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guyana, Haití, Santa Sede, Honduras, Hungría, Islandia, India, Irán, Irlanda, Israel, Jamaica, Japón, Jordania, Kosovo, Kuwait, República Kirguisa, Laos, Letonia, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malta, Islas Marshall, Mauricio, México, Moldavia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Macedonia del Norte, Noruega, Territorios Palestinos, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, Ruanda, San Marino, Arabia Saudí, Serbia, Seychelles, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, Corea del Sur, Sudán del Sur, España, Sri Lanka, Sudán, Surinam, Suecia, Suiza, Instituto Americano de Taiwán, Tanzania, Tailandia, Timor Oriental, Tonga, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela, Vietnam, Zambia y Zimbabue.

<sup>26</sup> Leo Sands, “Pride month: Kuwait criticises US embassy over pro-LGBT tweets,” (Mes del Orgullo: Kuwait critica a la embajada de EE. UU. por sus trinos a favor del colectivo LGBT), BBC, 3 de junio de 2022, <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-61678929>.

---

<sup>27</sup> Dillon Burroughs, “Kuwait convoca a un alto diplomático de EE.UU. por sus publicaciones en redes sociales favorables al colectivo LGBTQ,” *The Daily Wire*, 6 de junio de 2022, <https://www.dailywire.com/news/kuwait-summons-top-u-s-diplomat-over-lgbtq-friendly-social-media-posts>.

<sup>28</sup> Entre ellas se encontraban las embajadas estadounidenses en: Albania, Australia, Austria, Bermudas, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Costa Rica, Croacia, Curaçao, República Checa, El Salvador, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Santa Sede, Hungría, Islandia, Israel, Japón, Kosovo, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Montenegro, Nepal, Países Bajos, Macedonia del Norte, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, San Marino, Eslovaquia, España, Suecia, Suiza, Instituto Americano de Taiwán, Tailandia, Timor Oriental, Ucrania, Reino Unido y Venezuela.

<sup>29</sup> Embajada de EE. UU. En Luxemburgo, “En el #nationalcomingoutday el DCM de la Embajada de EE. UU. en #Luxemburgo Mike Konstantino habla de su propia experiencia al salir del clóset,” Twitter, 11 de octubre de 2022, 12:03 p.m., <https://twitter.com/USEmbLuxembourg/status/1579865208008232960>.

<sup>30</sup> Embajada de EE. UU. en la India, “#WithPride, @TrinetraHG, activista transgénero, artista e influencer incluida en ‘@Forbes 30 Under 30 Asia List 2022’ por sus excepcionales esfuerzos.,” Twitter, 28 de junio de 2022, 2:46 a.m., <https://twitter.com/USAandIndia/status/1541674485291843585>.

<sup>31</sup> Robert Schmad, “El Departamento de Estado utilizó sus impuestos para financiar un festival de cine que mostraba drag queens, incesto y pedofilia” *The Washington Free Beacon*, 19 de julio de 2022, <https://freebeacon.com/biden-administration/the-state-department-used-your-tax-dollars-to-fund-a-film-festival-that-depicted-drag-queens-incest-and-pedophilia/>.

<sup>32</sup> Misión de EE.UU. en Portugal, “Gus Van Sant en Queer Lisboa,” 23 de septiembre de 2021, <https://pt.usembassy.gov/gus-van-sant-in-queer-lisboa-2021/>.

<sup>33</sup> Oficina del senador Marco Rubio, “Rubio interroga al oficial de Diversidad del Departamento de Estado sobre el Festival de Cine financiado con dinero de los contribuyentes,” comunicado de prensa, 26 de julio de 2022, <https://www.rubio.senate.gov/public/index.cfm/2022/7/rubio-grills-state-department-diversity-officer-on-taxpayer-funded-film-festival>.

<sup>34</sup> Jessica Chasmar, “El Departamento de Estado financia “representaciones de teatro drag” en Ecuador para “promover la diversidad y la inclusión,” *Fox News*, 19 de octubre de 2022, <https://www.foxnews.com/politics/state-department-funding-drag-theater-performances-ecuador-promote-diversity-inclusion>.

<sup>35</sup> Jessica Chasmar, “El Departamento de Estado defiende una subvención de 20.000 dólares para espectáculos de dragsters en Ecuador,” *Fox News*, 23 de octubre de 2022, <https://www.foxnews.com/politics/state-dept-defends-20k-grant-drag-shows-ecuador>.

<sup>36</sup> Arielle Del Turco, “El secretario de Estado Blinken defiende la financiación de los espectáculos de dragsters,” *The Washington Stand*, 24 de marzo de 2023, <https://washingtonstand.com/commentary/secretary-of-state-blinken-defends-funding-drag-shows-1>.

<sup>37</sup> Comité de Apropiaciones de la Cámara, “Audiencia presupuestaria - Solicitud para el ejercicio 2024 del Departamento de Estado,” video de YouTube, 2:13:00, 23 de marzo de 2023, <https://www.youtube.com/watch?v=MwKAsiNivy4>.

- 
- <sup>38</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Más allá de la despenalización: ampliando los derechos LGBTQI+ en Botsuana,” noticia, 21 de julio de 2022, <https://www.grants.gov/web/grants/view-opportunity.html?oppId=342616>.
- <sup>39</sup> Ibid.
- <sup>40</sup> Departamento de Estado de EE. UU., “Fondo Mundial para la Igualdad,” <https://www.state.gov/global-equality-fund/>.
- <sup>41</sup> Departamento de Estado de EE.UU., “Informe anual del Fondo Mundial para la Igualdad, 2015,” <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/259217.pdf>; Departamento de Estado de EE.UU., “Fondo Mundial para la Igualdad.”
- <sup>42</sup> Departamento de Estado de EE. UU., “Fondo Mundial para la Igualdad DRL FY22: Informe de programas LGBTQI+,” 29 de diciembre de 2022, <https://www.state.gov/drl-fy22-global-equality-fund-lgbtqi-programs/>.
- <sup>43</sup> Fondo Mundial para la Igualdad, “10 años, más de 100 millones de dólares, más de 100 países,” mensaje de Twitter, 20 de julio de 2022, 8:51 a.m., <https://twitter.com/GblEqualityFund/status/1549738644751224833/photo/1>.
- <sup>44</sup> Ryan Heath, “Blinken: “Presiono a los saudíes sobre temas LGBTQI en cada conversación,” *Político*, 16 de junio de 2022, <https://www.politico.com/news/2022/06/16/blinken-i-press-saudis-on-lgbtqi-issues-every-time-00040325>.
- <sup>45</sup> Donald Judd y Kate Sullivan, “El presidente Joe Biden nombra a Jessica Stern enviada especial para los derechos LGBTQ,” CNN, 25 de junio de 2021, <https://www.cnn.com/2021/06/25/politics/lgbtq-envoy-jessica-stern/index.html>.
- <sup>46</sup> “El secretario Blinken ofrece una recepción del Orgullo 2022 en el Departamento de Estado,” *glifaa*, 17 de junio de 2022, <https://glifaa.org/2022/06/17/secretary-blinken-hosts-a-pride-reception-at-the-department-of-state/>.
- <sup>47</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “El secretario Blinken organiza y pronuncia comentarios en una recepción del Orgullo en el Departamento de Estado,” video de YouTube, 11:40, 17 de junio de 2022, [https://www.youtube.com/watch?v=6H\\_eHLkczbA](https://www.youtube.com/watch?v=6H_eHLkczbA).
- <sup>48</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/>.
- <sup>49</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país,” informe, 11 de marzo de 2010, <https://2009-2017.state.gov/j/drl/rls/hrrpt/2009/index.htm>.
- <sup>50</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022.”
- <sup>51</sup> Lista de los 67 países a los que el Departamento de Estado de EE. UU. criticó por permitir lo que suele denominarse “terapia de conversión”: Afganistán, Armenia, Australia, Azerbaiyán, Bangladesh, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Brunei, Birmania, Burundi, Camerún, la República Centroafricana, China y Hong Kong, Colombia, Costa Rica, Chipre, la República Dominicana, DR Congo, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Finlandia, Gabón, Georgia, Ghana, Guatemala, Hungría, Indonesia, Irán, Irak, Israel, Cisjordania y Gaza, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenia, Kuwait, la República Kirguisa, Líbano, Madagascar, Malasia, México, Mongolia, Nigeria, Macedonia del Norte, Pakistán, Panamá, Paraguay, Papa Nueva Guinea, Perú, Polonia, Qatar, Rumania, Rusia, Singapur, Eslovaquia, Sudáfrica, Corea del Sur, Suecia, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Turquía, Uganda, Ucrania, Uzbekistán, Venezuela y Zambia.
- <sup>52</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022: Irán,” informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/iran/>.

---

<sup>53</sup> En esta categoría, parece que muchos de los países citados fueron criticados por permitir la terapia de conversación y el asesoramiento.

<sup>54</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/kazakhstan/>.

<sup>55</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Finlandia: informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/finland/>.

<sup>56</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Polonia: informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/poland/>.

<sup>57</sup> Lista de los 48 países a los que el Departamento de Estado de EE.UU. criticó por no “reconocer plenamente a las personas, parejas o familias LGBTQI+” o por no legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo: Albania, la República Centroafricana, Haití, Irak, Israel, Cisjordania y Gaza, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenia, la República Kirguisa, Lituania, Malasia, Maldivas, Malí, Micronesia, Moldavia, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Namibia, Nauru, Nicaragua, Nigeria, Corea del Norte, Panamá, Paraguay, Palaos, Polonia, Samoa, Arabia Saudí, Senegal, Serbia, Seychelles, Singapur, Eslovaquia, Siria, Surinam, Tanzania, Bahamas, Tonga, Túnez, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Vanuatu y Venezuela.

<sup>58</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/central-african-republic/>.

<sup>59</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Nicaragua informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/nicaragua/>.

<sup>60</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Malasia informe, 20 de marzo 20 de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/malaysia/>.

<sup>61</sup> Lista de 154 países criticados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos por tener un “reconocimiento legal de género” insuficiente: Albania, Argelia, Angola, Antigua y Barbuda, Armenia, Austria, Azerbaiyán, Baréin, Bangladesh, Barbados, Belice, Benín, Bután, Bosnia y Herzegovina, Brunéi, Burkina Faso, Birmania, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, China y Hong Kong, Comoras, Costa de Marfil, Croacia, Cuba, República Checa, Yibuti, Dominica, República Dominicana, República Democrática del Congo, Ecuador, El Salvador, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Esuatini, Etiopía, Finlandia, Fiyi, Francia, Gabón, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea, Guinea-Bisáu, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Iraq, Israel, Cisjordania y Gaza, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenia, Kiribati, Kosovo, Kuwait, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Liechtenstein, Madagascar, Malawi, Malasia, Maldivas, Malí, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, Micronesia, Moldavia, Mongolia, Montenegro, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nauru, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nicaragua, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Palaos, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Polonia, Catar, República del Congo, Rumanía, Rusia, Ruanda, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino,



---

Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Somalia, Sudáfrica, Corea del Sur, Sudán del Sur, Sudán, Surinam, Suecia, Suiza, Siria, Taiwán, Tayikistán, Tanzania, Tailandia, Las Bahamas, Gambia, Timor Oriental, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Yemen, Zambia y Zimbabue.

<sup>62</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Albania, informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/albania/>.

<sup>63</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Madagascar, informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/madagascar/>.

<sup>64</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Tayikistán informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/tajikistan/>.

<sup>65</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Informes sobre las prácticas de derechos humanos por país 2022,” Kenia, informe, 20 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/reports/2022-country-reports-on-human-rights-practices/kenya>.

<sup>66</sup> Departamento de Estado de Estados Unidos, “Estados Unidos celebra la formación de la Coalición por la Igualdad de Derechos,” comunicado de prensa, 19 de julio de 2016, <https://2009-2017.state.gov/r/pa/prs/ps/2016/07/260265.htm>.

<sup>67</sup> “Acerca de la “Coalición por la Igualdad de Derechos,” consultado el 16 de febrero de 2023. <https://equalrightscoalition.org/about/>.

<sup>68</sup> “Declaración de la ERC sobre los Nexos entre la democracia y los derechos humanos de las personas LGBTI,” Coalición por la Igualdad de Derechos, 10 de diciembre de 2021, <https://equalrightscoalition.org/publications/erc-statement-on-the-nexus-between-democracy-and-the-human-rights-of-lgbti-persons/>.

<sup>69</sup> “Declaración de la ERC sobre la agresión contra Ucrania y la protección de personas LGBTI y los refugiados,” Coalición por la Igualdad de Derechos, 6 de abril de 2022, <https://equalrightscoalition.org/publications/erc-statement-on-the-aggression-against-ukraine-and-the-protection-of-lgbti-persons-and-refugees/>.

<sup>70</sup> “Declaración de la ERC sobre Rusia,” Coalición por la Igualdad de Derechos, 24 de noviembre de 2022, <https://equalrightscoalition.org/publications/erc-statement-on-russia/>.

<sup>71</sup> “Informe de la conferencia en línea 2021,” Coalición por la Igualdad de Derechos, 6 de agosto de 2021, <https://equalrightscoalition.org/documents/2021-online-conference-report/>.

<sup>72</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Enviada especial de los Estados Unidos para promover los derechos humanos de las personas LGBTQI+, viaje de Stern a Argentina, Perú y Panamá,” comunicado de prensa, 5 de septiembre de 2022, <https://www.state.gov/u-s-special-envoy-to-advance-the-human-rights-of-lgbtqi-persons-sterns-travel-to-argentina-peru-and-panama/>.

<sup>73</sup> Memorando del presidente de EE. UU., “Promoción de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales en todo el mundo,” *Registro Federal* 86, nro. 37 (26 de febrero de 2021).

<sup>74</sup> Orden Ejecutiva del Presidente de EE. UU., “Reconstrucción y mejora de los programas de reasentamiento de refugiados y planificación del impacto del cambio climático en la migración,” *Registro Federal* 86, nro. 25 (9 de febrero de 2021): 8839-

- 
- 44, <https://www.federalregister.gov/documents/2021/02/09/2021-02804/rebuilding-and-enhancing-programs-to-resettle-refugees-and-planning-for-the-impact-of-climate-change>.
- <sup>75</sup> Departamento de Estado de EE. UU., “Rueda de prensa del Departamento – 16 de agosto de 2021,” rueda de prensa, 16 de agosto de 2021, <https://www.state.gov/briefings/department-press-briefing-august-16-2021/>.
- <sup>76</sup> Arielle Del Turco, “No dejen que Biden se libre de la catástrofe que dejó en Afganistán,” CBN News, 19 de enero de 2022, <https://www1.cbn.com/cbnnews/cwn/2022/january/dont-let-biden-off-the-hook-for-the-disaster-he-left-in-afghanistan>.
- <sup>77</sup> “Seleccionar su indicador de género,” Departamento de Estado de EE. UU., acceso 16 de febrero de 2023, <https://travel.state.gov/content/travel/en/passports/need-passport/selecting-your-gender-marker.html>.
- <sup>78</sup> Dell Galen, “Opción de género X ahora disponible en las solicitudes de pasaporte de Estados Unidos,” Travel Wires, 27 de abril de 2022, <https://www.travelwires.com/x-gender-option-now-available-on-u-s-passport-applications>.
- <sup>79</sup> “Seleccionar su indicador de género, Departamento de Estado de EE. UU.
- <sup>80</sup> Memorando del presidente de EE. UU., “Promoción de los derechos humanos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales en todo el mundo,” *Registro Federal* 86, nro. 37 (26 de febrero de 2021).
- <sup>81</sup> USAID, “Administradora Samantha Power sobre una nueva visión del desarrollo mundial,” transcripción del discurso, 4 de noviembre de 2021, <https://www.usaid.gov/news-information/speeches/nov-04-2021-administrator-samantha-power-new-vision-global-development>.
- <sup>82</sup> Jay Gilliam, “Presentación del nuevo coordinador Principal LGBTQ+ de USAID,” Medium, 6 de diciembre de 2021, <https://medium.com/usaid-2030/introducing-usaids-new-senior-lgbtqi-coordinator-2568473e4c87>.
- <sup>83</sup> USAID, “Visión LGBT para la acción: Promoción y apoyo a la inclusión de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero.”
- <sup>84</sup> USAID, “Enfoques sugeridos para integrar el desarrollo inclusivo en todo el ciclo de programa y en las operaciones de la misión,” informe, julio de 2018, [https://usaidlearninglab.org/sites/default/files/resource/files/additional\\_help\\_for\\_ads\\_201\\_inclusive\\_development\\_180726\\_final\\_r.pdf](https://usaidlearninglab.org/sites/default/files/resource/files/additional_help_for_ads_201_inclusive_development_180726_final_r.pdf).
- <sup>85</sup> USAID, “Programas LBTOI+,” acceso el 9 de mayo de 2023, <https://www.usaid.gov/lgbtqi/lgbtqi-programs>.
- <sup>86</sup> USAID, “Iniciativa LGBTI de multidonantes Global Human Rights Initiative,” [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-05/Final\\_Multi\\_Donor\\_LGBTI\\_Global\\_Human\\_Rights\\_Initiative\\_Overview\\_PARTNER\\_LOGOS.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2022-05/Final_Multi_Donor_LGBTI_Global_Human_Rights_Initiative_Overview_PARTNER_LOGOS.pdf).
- <sup>87</sup> USAID, “Investigaciones e informes respaldados por USAID,” acceso 9 de mayo de 2023, <https://www.usaid.gov/lgbtqi/research>.
- <sup>88</sup> M.V. Lee Badgett et al., “La relación entre la inclusión LGBT y el desarrollo económico: Economías emergentes,” UCLA Williams Institute, noviembre de 2014, <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/publications/lgbt-inclusion-economic-dev/>.
- <sup>89</sup> S.N. Nyeck et al., “El coste global del estigma LGBT y la discriminación en Suráfrica,” UCLA Williams Institute, diciembre de 2019, <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/publications/cost-discrim-so-africa/>.

- 
- <sup>90</sup> Soon Kyu Choi et al., “Estrés, salud y bienestar de las personas LGBT en Colombia,” UCLA Williams Institute, 20 de mayo de 2020, <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/publications/lgbt-people-colombia/>.
- <sup>91</sup> USAID, “Programas LBTQI+”.
- <sup>92</sup> Educación USAID, “#PrideMonth (Mes del Orgullo),” Twitter, 6 de junio de 2022, 4:25 p.m., <https://twitter.com/USAIDEducation/status/1533907831455457280/photo/1>.
- <sup>93</sup> USAID, “Integrar las consideraciones LGBTQI+ en el programa de educación,” informe, 30 de enero de 2023, [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-01/Integrating\\_LGBTQI%2B\\_Considerations\\_into\\_Education\\_Programming\\_2023.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-01/Integrating_LGBTQI%2B_Considerations_into_Education_Programming_2023.pdf).
- <sup>94</sup> Ibid, 16.
- <sup>95</sup> Ibid.
- <sup>96</sup> Ibid, 18.
- <sup>97</sup> “Crear un clima escolar inclusivo en la escuela,” Learning for Justice, octubre de 2017, <https://www.learningforjustice.org/sites/default/files/2017-11/Teaching-Tolerance-LGBT-Best-Practices-2017-WEB-Oct2017.pdf>.
- <sup>98</sup> “El programa radical ‘Learning for Justice’ del SPLC: Lo que padres, profesores y administradores necesitan saber,” Family Research Council, 2021, <https://www.frc.org/booklet/the-splcs-radical-learning-for-justice-program>.
- <sup>99</sup> USAID, “Igualdad de género y empoderamiento femenino,” informe, marzo de 2012, <https://s3.documentcloud.org/documents/7040185/USAIDGenderEqualityPolicy.pdf>.
- <sup>100</sup> USAID, “Política de igualdad de género y empoderamiento femenino,” informe, 2020, [https://www.climatelinks.org/sites/default/files/asset/document/2022-04/USAID\\_GenderEquality\\_Policy\\_MT\\_WEB\\_single\\_508.pdf](https://www.climatelinks.org/sites/default/files/asset/document/2022-04/USAID_GenderEquality_Policy_MT_WEB_single_508.pdf); USAID, “Política de igualdad de género y empoderamiento femenino de 2023,” informe, 27 de marzo de 2023, [https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-03/2023\\_Gender%20Policy\\_508.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-03/2023_Gender%20Policy_508.pdf).
- <sup>101</sup> USAID, “Política de igualdad de género y empoderamiento femenino de 2023.”
- <sup>102</sup> USAID, “Política de igualdad de género y empoderamiento femenino,” marzo de 2012.
- <sup>103</sup> USAID, “Política de igualdad de género y empoderamiento femenino de 2023.”
- <sup>104</sup> Ibid, 6.
- <sup>105</sup> Ibid, 21.
- <sup>106</sup> Ibid.
- <sup>107</sup> Ibid, 6.
- <sup>108</sup> Adva Saldinger, “La nueva política de género de USAID ayudará a guiar \$2.6 mil millones en financiamiento,” Devex, 29 de marzo de 2023, <https://www.devex.com/news/new-usaid-gender-policy-will-help-guide-2-6b-in-funding-105225>; USAID, “El Gobierno de Estados Unidos anuncia la solicitud de presupuesto más grande de la historia, \$2.6 mil millones, para promover la equidad y la igualdad de género en todo el mundo,” comunicado de prensa, 8 de marzo de 2022, <https://www.usaid.gov/news-information/press-releases/mar-08-2022-us-government-announces-largest-ever-budget-request-26-billion-advance-gender-equity-and-equality-around-world>.

- 
- <sup>109</sup> USAID, “Política de Desarrollo Inclusivo de USAID para la comunidad LGBTQI+ - Borrador previo a la decisión para comentarios públicos,” mayo de 2023, 3, <https://www.usaid.gov/sites/default/files/2023-05/LGBTQI%20Inclusive%20Development%20Policy%20-%205.5.2023%20-%20Public%20Comment%20Draft.pdf>.
- <sup>110</sup> Ibid, 2.
- <sup>111</sup> Ibid, 15.
- <sup>112</sup> Ibid, 9.
- <sup>113</sup> Ibid, 17-19.
- <sup>114</sup> Ibid.
- <sup>115</sup> Presidente de EE. UU., Proclamación, “Día de la Visibilidad Transgénero, 2021,” *Registro Federal* 86, nro. 63 (5 de abril de 2021): 17495-96, <https://www.federalregister.gov/documents/2021/04/05/2021-07064/transgender-day-of-visibility-2021>.
- <sup>116</sup> Presidente de EE. UU., Proclamación, “Día de la Visibilidad Transgénero, 2022,” *Registro Federal* 87, nro. 63 (1 de abril de 2022): 19349-50, <https://www.federalregister.gov/documents/2022/04/01/2022-07135/transgender-day-of-visibility-2022>.
- <sup>117</sup> Departamento de Estado de EE.UU., “Acerca del Día de la Visibilidad Transgénero,” comunicado de prensa, 31 de marzo de 2022, <https://www.state.gov/on-transgender-day-of-visibility-2/>.
- <sup>118</sup> La Casa Blanca, “Declaración del presidente Joseph R. Biden, Jr. en el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia,” comunicado de prensa, 17 de mayo de 2021, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/05/17/statement-by-president-joseph-r-biden-jr-on-international-day-against-homophobia-transphobia-and-biphobia/>.
- <sup>119</sup> Departamento de Estado de los EE. UU., “Declaración del secretario Blinken sobre el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia,” comunicado de prensa, 16 de mayo de 2021, [https://pl.usembassy.gov/idahotb\\_blinken/](https://pl.usembassy.gov/idahotb_blinken/).
- <sup>120</sup> La Casa Blanca, “Declaración del presidente Joseph R. Biden, Jr. en el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia,” comunicado de prensa, 17 de mayo de 2021.
- <sup>121</sup> Departamento de Estado de EE.UU., “Acerca del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia,” comunicado de prensa, 17 de mayo de 2022, <https://www.state.gov/on-the-international-day-against-homophobia-biphobia-interphobia-and-transphobia/>.
- <sup>122</sup> La Casa Blanca, “Declaración del presidente Joseph R. Biden, Jr. en el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia,” comunicado de prensa, 17 de mayo de 2021, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/05/17/statement-from-president-joe-biden-on-international-day-against-homophobia-biphobia-and-transphobia/>.
- <sup>123</sup> Departamento de Estado de EE.UU., “Acerca del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia,” comunicado de prensa, 17 de mayo de 2023, <https://www.state.gov/on-the-international-day-against-homophobia-biphobia-interphobia-and-transphobia/>.

---

<sup>124</sup> Departamento de Estado de EE.UU., “Anuncio de las ganadoras del premio ‘Mujeres Valientes Internacionales del 2023,’” anuncio de prensa, 6 de marzo de 2023, <https://www.state.gov/2023-international-women-of-courage-award-recipients-announced/>.

<sup>125</sup> Daily Mail, “Jill Biden le entrega a la mujer trans Alba Rueda el premio ‘Mujer de Coraje,’” video de YouTube, 0:33, 9 de marzo de 2023, <https://www.youtube.com/watch?v=OXIAoJKo0yw>.

<sup>126</sup> Presidente de los Estados Unidos, Orden Ejecutiva, “Promoción de la igualdad para personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer e intersexuales,” *Registro Federal* 87, nro. 118 (21 de junio de 2022): 37189-95, <https://www.federalregister.gov/documents/2022/06/21/2022-13391/advancing-equality-for-lesbian-gay-bisexual-transgender-queer-and-intersex-individuals>.

<sup>127</sup> Departamento de Estado de los Estados Unidos, “Resumen del plan de acción interinstitucional para combatir las prácticas de la llamada ‘terapia de conversión’ a nivel global de acuerdo con la O.E.14075,” hoja informativa, 17 de mayo de 2023, <https://www.state.gov/summary-of-interagency-action-plan-to-combat-so-called-conversion-therapy-practices-globally-in-accordance-with-e-o-14075/>.

<sup>128</sup> Tamás Orbán, “Tribunal de Países Bajos: Prohibir la terapia de conversión viola la libertad religiosa,” *The European Conservative*, 2 de febrero de 2023, <https://europeanconservative.com/articles/news/dutch-court-banning-conversion-therapy-violates-religious-freedom/>.

<sup>129</sup> La Casa Blanca, “Discurso del presidente Biden ante la 76ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas,” transcripción del discurso, 21 de septiembre de 2021, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2021/09/21/remarks-by-president-biden-before-the-76th-session-of-the-united-nations-general-assembly/>.

<sup>130</sup> La Casa Blanca, “Discurso del presidente Biden ante la 77ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas,” transcripción del discurso, 21 de septiembre de 2022, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/speeches-remarks/2022/09/21/remarks-by-president-biden-before-the-77th-session-of-the-united-nations-general-assembly/>.

<sup>131</sup> Las misiones de la ONU que fueron copatrocinadoras fueron: Albania, Brasil, Chipre, la República Checa, Francia, Grecia, Japón, Malta, Suiza y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, junto con el Grupo Principal LGBTI. Consulta “Reunión fórmula Arria del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: ‘Integración de los derechos humanos de las personas LGBTI en el mandato del Consejo para mantener la paz y seguridad internacionales,’” Naciones Unidas, 20 de marzo de 2023, <https://media.un.org/en/asset/k13/k133or09cy>.

<sup>132</sup> El Grupo Principal LGBTI de la ONU es un grupo informal de Estados miembros de la ONU establecido en 2008. A partir de esta redacción, el grupo está copresidido por Argentina y los Países Bajos, e incluye a Albania, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Cabo Verde, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, República Dominicana, Ecuador, Finlandia, Francia, Alemania, Honduras, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, Malta, México, Montenegro, Nepal, Perú, Nueva Zelanda, Macedonia del Norte, Noruega, Portugal, Sudáfrica, España, Suecia, Timor-Leste, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, Uruguay y la Unión Europea (como observadora). Además, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y las ONG Human Rights Watch y Outright International también participan.

- 
- <sup>133</sup> R.R. Reno, “Ideología imperial estadounidense,” *First Things*, mayo de 2023, <https://www.firstthings.com/article/2023/05/americas-imperial-ideology>.
- <sup>134</sup> “Reunión de fórmula Arria del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.”
- <sup>135</sup> “Mayores donantes de ayuda humanitaria a nivel mundial en 2022 (en millones de dólares estadounidenses), por país,” Statista, 5 de enero de 2023, <https://www.statista.com/statistics/275597/largers-donor-countries-of-aid-worldwide/>.
- <sup>136</sup> Grace Melton, “La radical política de género de Biden USAID está exportando el colonialismo cultural,” The Heritage Foundation, 27 de septiembre de 2022, <https://www.heritage.org/gender/commentary/biden-usaids-radical-gender-policy-exporting-cultural-colonialism>.
- <sup>137</sup> Bailee Hill, “Un periodista japonés denuncia la ‘injerencia’ del embajador Rahm Emanuel en la legislación LGBTQ+: ‘Fix Chicago,’” Fox News, 2 de mayo 2 de 2023, <https://www.foxnews.com/media/japanese-journalist-rips-interference-amb-rahm-emanuel-lgbtq-legislation-fix-chicago>; Kim Tong-Hyung, “La capital surcoreana celebra su 1er desfile del Orgullo en 3 años,” Associated Press, julio 16 de 2022, <https://apnews.com/article/covid-health-religion-seoul-gay-rights-62c5af0171ef743468ebf460722462a3>.
- <sup>138</sup> Michael K. Lavers, “Las autoridades estadounidenses aplazan la reunión sobre el PEPFAR en Uganda,” *The Washington Blade*, 1 de mayo de 2023, <https://www.washingtonblade.com/2023/05/01/u-s-officials-postpone-uganda-pepfar-meeting/>.
- <sup>139</sup> Tonny Abet, “EE. UU. se fija como objetivo el recorte de fondos contra el sida por la ley antigay,” *Monitor*, 27 de abril de 2023, <https://www.monitor.co.ug/uganda/news/national/us-targets-aids-cash-cut-over-anti-gay-law-4214708>.
- <sup>140</sup> Reno, “Ideología imperial estadounidenses,” *First Things*.
- <sup>141</sup> Arielle Del Turco, “Libertad religiosa en China: Historia, retos actuales y respuesta adecuada a una crisis de derechos humanos,” Family Research Council, diciembre de 2020, <https://www.frc.org/issueanalysis/religious-freedom-in-china>.
- <sup>142</sup> Travis Weber and L. Lin, “Libertad de conciencia y nuevos derechos LGBT en la legislación internacional de derechos humanos,” *The Public Discourse*, 31 de marzo de 2016, <https://www.thepublicdiscourse.com/2016/03/16543/>.
- <sup>143</sup> 22 U.S.C. § 10102 (2016).
- <sup>144</sup> Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, “El Tesoro sanciona a abusadores graves de los derechos humanos en el Día Internacional de los Derechos Humanos,” comunicado de prensa, 10 de diciembre de 2020, <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sm1208>.
- <sup>145</sup> USAID, “Política de Desarrollo Inclusivo LGBTQI + de USAID - Borrador previo a la decisión para comentarios públicos,” 3.
- <sup>146</sup> Ibid.
- <sup>147</sup> Ibid.
- <sup>148</sup> Ibid.
- <sup>149</sup> “Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación del derecho internacional de los derechos humanos en relación a la orientación sexual y la identidad de género,” marzo de 2007, [http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles\\_en.pdf](http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_en.pdf).
- <sup>150</sup> “Principios de Yogyakarta más 10: Principios y obligaciones adicionales de los Estados sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las

---

características sexuales para complementar los Principios de Yogyakarta,” adoptados el 10 de noviembre de 2017, [https://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2017/11/A5\\_yogyakartaWEB-2.pdf](https://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2017/11/A5_yogyakartaWEB-2.pdf).

<sup>151</sup> Andrew Park, “Yogyakarta más 10: Una demanda de reconocimiento de la orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales,” *North Carolina Journal of International Law* 44, nro. 2 (2019). Park es una activista político-jurídico que ofrece una útil historia de los conceptos y documentos relacionados con SOGIESC, junto con muchas ideas estratégicas y tácticas.

<sup>152</sup> Incluso Park lo admite cuando escribe:

Esta estrategia, que ha guiado la defensa mundial de los derechos LGBTI desde entonces, es vulnerable a las alegaciones de los oponentes de que los tratados internacionales de derechos humanos no estaban pensados para abarcar asuntos SOGIESC. Por lo tanto, muchas de las tácticas de la defensa internacional LGBTI se han centrado en enmarcar los asuntos SOGIESC como asuntos de derechos humanos, incluso si dichos asuntos se han enmarcado localmente como relativas a la religión, la salud, la economía, la familia y otros marcos. En última instancia, para tener éxito, los defensores de los LGBTI tendrán que establecer un consenso político de que las normas de derechos humanos se aplican a SOGIESC. (Ibid, 236.)

<sup>153</sup> Piero A. Tozzi, “Seis problemas de los Principios Yogyakarta,” Catholic Family & Human Rights Institute (C-FAM), 2 de abril de 2007, revisado el 8 de mayo de 2008, <https://c-fam.org/wp-content/uploads/Yogyakarta-Principles.pdf>.

<sup>154</sup> Ibid.

<sup>155</sup> Ibid.